

DECRETO No. 40415-H

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE HACIENDA**

Con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), 27 inciso 1), y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley No. 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas; la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas; su Reglamento, el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN de 31 de enero de 2006 y sus reformas; y la Ley No. 9411, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2017 de 30 de noviembre de 2016 y sus reformas.

Considerando:

1. Que el inciso g) del artículo 5 de la Ley No. 8131, publicada en La Gaceta No. 198 de 16 de octubre de 2001 y sus reformas, establece que el presupuesto debe ser de conocimiento público por los medios electrónicos y físicos disponibles.
2. Que el inciso b) del artículo 45 de la citada Ley No. 8131, autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias no contempladas en el inciso a) del mismo artículo, según la reglamentación que se dicte para tal efecto.
3. Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, se establece la normativa técnica, referente a las modificaciones presupuestarias que el Gobierno de la República y sus dependencias pueden efectuar a través de Decreto Ejecutivo.
4. Que el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN citado, autoriza para que mediante decreto ejecutivo elaborado por el Ministerio de Hacienda, se realicen trasposos de partidas presupuestarias entre los gastos autorizados en las leyes de presupuesto ordinario y extraordinario de la República del ejercicio que se tratare, sin modificar el monto total de los recursos asignados al programa y recodificar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, según la codificación general vigente.

5. Que se hace necesario emitir el presente Decreto a los efectos de atender un conjunto de modificaciones presupuestarias para los distintos Órganos del Gobierno de la República, las cuales se requieren para cumplir con los objetivos y metas establecidas en la Ley No. 9411 y sus reformas, publicada en los Alcances Digitales Nos. 299A, 299B y 299C a La Gaceta No. 238 de 12 de diciembre de 2016 y efectuar una reclasificación de ingresos.
6. Que los distintos órganos del Gobierno de la República incluidos en el presente decreto han solicitado su confección, cumpliendo en todos los extremos con lo dispuesto en la normativa técnica y legal vigente.
7. Que a los efectos de evitar la innecesaria onerosidad que representa el gasto de la publicación total de este Decreto de modificación presupuestaria para las entidades involucradas, habida cuenta de que las tecnologías de información disponibles en la actualidad permiten su adecuada accesibilidad sin perjuicio de los principios de transparencia y publicidad; su detalle se publicará en la página electrónica del Ministerio de Hacienda, concretamente en el vínculo de la Dirección General de Presupuesto Nacional, y su versión original impresa, se custodiará en los archivos de dicha Dirección General.

Por tanto;

Decretan:

Artículo 1º.— Modifícanse los artículos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la Ley No. 9411 y sus reformas, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2017, publicada en los Alcances Digitales Nos. 299A, 299B y 299C a La Gaceta No. 238 de 12 de diciembre de 2016, con el fin de realizar el traslado de partidas en los Órganos del Gobierno de la República aquí incluidos.

Artículo 2º.— La modificación indicada en el artículo anterior es por un monto de diecisiete mil quinientos cinco millones doscientos diez mil diecisiete colones sin céntimos (¢17.505.210.017,00) y su desglose en los niveles de programa/subprograma, partida y subpartida presupuestaria estará disponible en la página electrónica del Ministerio Hacienda en la siguiente dirección: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12485-modificaciones-presupuestarias>, y en forma impresa, en los archivos que se custodian en la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Las rebajas del artículo 1° en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY No.9411

DETALLE DE REBAJAS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
<u>TOTAL</u>	17.505.210.017,00
PODER LEGISLATIVO	303.344.000,00
ASAMBLEA LEGISLATIVA	152.000.000,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	126.944.000,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	24.400.000,00
PODER EJECUTIVO	12.163.144.434,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	29.990.128,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	35.916.145,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	103.361.129,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	21.050.000,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	7.383.910.212,00
MINISTERIO DE HACIENDA	254.378.197,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	40.870.000,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	65.202.484,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	158.239.589,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.558.413.541,00
MINISTERIO DE SALUD	167.959.782,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	309.900.227,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	108.778.189,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	1.784.589.316,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	1.724.126,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	45.833.479,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	11.176.530,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	19.500.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	62.351.360,00
PODER JUDICIAL	4.904.823.783,00
PODER JUDICIAL	4.904.823.783,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	133.897.800,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	133.897.800,00

Los aumentos del artículo 1° en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY No.9411

DETALLE DE AUMENTOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	17.505.210.017,00
PODER LEGISLATIVO	303.344.000,00
ASAMBLEA LEGISLATIVA	152.000.000,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	126.944.000,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	24.400.000,00
PODER EJECUTIVO	12.163.144.434,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	29.990.128,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	35.916.145,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	103.361.129,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	21.050.000,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	7.383.910.212,00
MINISTERIO DE HACIENDA	254.378.197,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	40.870.000,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	65.202.484,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	158.239.589,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.558.413.541,00
MINISTERIO DE SALUD	167.959.782,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	309.900.227,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	108.778.189,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	1.784.589.316,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	1.724.126,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	45.833.479,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	11.176.530,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	19.500.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	62.351.360,00
PODER JUDICIAL	4.904.823.783,00
PODER JUDICIAL	4.904.823.783,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	133.897.800,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	133.897.800,00

Artículo 3º.— Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Presidencia de la República, a los quince días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

LUIS GUILLERMO SOLÍS RIVERA

**Helio Fallas V.
Ministro de Hacienda**

Artículo 1°: Modifícanse los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de la Ley No.9411, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico de 2017, publicada en los Alcances Digitales Nos. 299A, 299B y 299C a La Gaceta No.238 del 12 de diciembre de 2016, en la forma que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 101						
ASAMBLEA LEGISLATIVA						
Programa: 002-00						
ASAMBLEA LEGISLATIVA						
Registro Contable:					101-002-00	
0 REMUNERACIONES						140.000.000
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						80.000.000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	60.000.000
00401	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	60.000.000
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	20.000.000
00405	001	1112	1120	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	20.000.000
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						60.000.000
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	60.000.000
00501	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	60.000.000
1 SERVICIOS						12.000.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						12.000.000
10303	001	1120	1120		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	12.000.000
Total rebajar Programa: 002						152.000.000
Total rebajar Título: 101						152.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 102						
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Programa: 009-00						
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO						
Registro Contable: 102-009-00						
0 REMUNERACIONES						15.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						12.400.000
00301	001	1111	1120		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	3.200.000
00304	001	1111	1120		SALARIO ESCOLAR	9.200.000
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						2.600.000
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	2.600.000
00505	001	1112	1120	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (CUOTA PATRONAL SEGÚN LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd-Jur: 3-002-455172	2.600.000
1 SERVICIOS						12.268.100
101 ALQUILERES						7.200.000
10199	001	1120	1120		OTROS ALQUILERES (SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE Y DERECHO DE USO DE HERRAMIENTAS EN LÍNEA).	7.200.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						2.310.000
10404	001	1120	1120		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (SERVICIO DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA Y EXAMENES PSICOLÓGICOS PARA PORTACIÓN DE ARMAS PARA OFICIALES DE SEGURIDAD).	2.310.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						173.100
10502	001	1120	1120		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	173.100
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						1.450.000
10701	001	1120	1120		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA).	1.450.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						1.135.000
10804	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	135.000
10806	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						13.558.900
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						2.004.000
20101	001	1120	1120		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.004.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						7.270.000
20301	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	200.000
20302	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	1.940.000
20304	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	5.000.000
20306	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	130.000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						150.000
20401	001	1120	1120		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	150.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						4.134.900
29901	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.343.000
29903	001	1120	1120		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	846.900
29904	001	1120	1120		TEXTILES Y VESTUARIO	414.000
29905	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	381.000
29907	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	150.000
5 BIENES DURADEROS						22.117.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						6.280.000
50104	280	2210	1120		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	5.080.000
50107	280	2210	1120		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	1.200.000
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						15.837.000
59902	280	2250	1120		PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	1.337.000
59903	280	2240	1120		BIENES INTANGIBLES	14.500.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.000.000
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS						7.000.000
60201	001	1320	1120		BECAS A FUNCIONARIOS	7.000.000
Total rebajar Programa: 009						69.944.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 012-00

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

Registro Contable: 102-012-00

0 REMUNERACIONES				57.000.000	
003 INCENTIVOS SALARIALES				57.000.000	
00301	001	1111	1120	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	10.000.000
00302	001	1111	1120	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	4.500.000
00304	001	1111	1120	SALARIO ESCOLAR	37.000.000
00399	001	1111	1120	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	5.500.000
Total rebajar Programa: 012				57.000.000	
Total rebajar Título: 102				126.944.000	

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 103-808-00

0 REMUNERACIONES				14.500.000	
003 INCENTIVOS SALARIALES				14.500.000	
00302	001	1111	1120	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	14.500.000
1 SERVICIOS				9.900.000	
101 ALQUILERES				5.400.000	
10101	001	1120	1120	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.400.000
102 SERVICIOS BÁSICOS				3.000.000	
10202	001	1120	1120	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3.000.000
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				1.500.000	
10601	001	1120	1120	SEGUROS	1.500.000
Total rebajar Programa: 808				24.400.000	
Total rebajar Título: 103				24.400.000	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 201-021-00

1 SERVICIOS				5.000.000
101 ALQUILERES				5.000.000
10102	001	1120	1111 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5.000.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				1.000.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				1.000.000
20304	001	1120	1111 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.000.000
5 BIENES DURADEROS				8.500.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				8.500.000
50105	280	2210	1111 EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	8.500.000
Total rebajar Programa: 021				14.500.000

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 01

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-01

0 REMUNERACIONES				1.653.728
003 INCENTIVOS SALARIALES				1.653.728
00304	001	1111	1141 SALARIO ESCOLAR	1.653.728
1 SERVICIOS				1.000.000
101 ALQUILERES				1.000.000
10103	001	1120	1141 ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.000.000
Total rebajar Subprograma: 01				2.653.728
Total rebajar Programa: 024				2.653.728

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 027-00		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Registro Contable:		201-027-00
0 REMUNERACIONES		6.836.400
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		836.400
00101	001 1111 1111 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	836.400
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		2.000.000
00201	001 1111 1111 TIEMPO EXTRAORDINARIO	2.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES		4.000.000
00301	001 1111 1111 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.000.000
00304	001 1111 1111 SALARIO ESCOLAR	2.000.000
00399	001 1111 1111 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.000.000
1 SERVICIOS		6.000.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		4.920.000
10302	001 1120 1111 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.920.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		80.000
10499	001 1120 1111 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	80.000
	(REBAJA PARCIAL PARA CONTAR CON EL SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS QUE SE PUBLICAN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA QUE EL GOBIERNO CUENTE CON INFORMACIÓN QUE LE AYUDE PARA TOMAR DECISIONES).	
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		1.000.000
10601	001 1120 1111 SEGUROS	1.000.000
Total rebajar Programa:		027 12.836.400
Total rebajar Título:		201 29.990.128

Título: 202

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Programa: 034-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 202-034-00

0 REMUNERACIONES		15.938.200
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		3.938.200
00101	001 1111 1111 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	3.938.200

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>12.000.000</u>
00301	001	1111	1111		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	7.500.000
00399	001	1111	1111		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	4.500.000
1 SERVICIOS						<u>13.700.000</u>
101 ALQUILERES						<u>13.700.000</u>
10101	001	1120	1111		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	13.700.000
Total rebajar Programa: 034						<u>29.638.200</u>

Programa: 041-00

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL

Registro Contable: 202-041-00

1 SERVICIOS						<u>400.000</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>125.000</u>
10299	001	1120	1310		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	125.000
(REBAJA PARCIAL PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA, ASEO DE VÍAS Y PARQUES).						
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>275.000</u>
10301	001	1120	1310		INFORMACIÓN	275.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>1.100.000</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>1.100.000</u>
20101	001	1120	1310		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.100.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>2.500.000</u>
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						<u>2.500.000</u>
60601	001	1320	1310		INDEMNIZACIONES	2.500.000
(REBAJA PARCIAL PARA LA INDEMNIZACIÓN DE DOS FUNCIONARIOS).						
Total rebajar Programa: 041						<u>4.000.000</u>

Programa: 042-00

UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN

Registro Contable: 202-042-00

1 SERVICIOS						<u>602.945</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>112.945</u>
10307	001	1120	1310		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	112.945

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>40.000</u>
10499	001	1120	1310		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	40.000
					(REBAJA PARCIAL PARA SERVICIO DE FUMIGACIÓN, ENTRE OTROS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>450.000</u>
10899	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	450.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>1.675.000</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>1.500.000</u>
20101	001	1120	1310		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.500.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>175.000</u>
20399	001	1120	1310		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	175.000
Total rebajar Programa:						042 <u>2.277.945</u>
Total rebajar Título:						202 <u>35.916.145</u>

Título: 203

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Programa: 044-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 203-044-00

0 REMUNERACIONES						<u>2.714.600</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>2.714.600</u>
00101	001	1111	1360		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.714.600
1 SERVICIOS						<u>17.800.000</u>
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>17.800.000</u>
10601	001	1120	1360		SEGUROS	17.800.000
Total rebajar Programa:						044 <u>20.514.600</u>

Programa: 049-00

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 203-049-00

1 SERVICIOS						<u>8.588.790</u>
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>2.222.290</u>
10502	001	1120	3160		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	2.222.290
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>4.866.500</u>
10601	001	1120	3160		SEGUROS	4.866.500

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	<u>1.000.000</u>
10702	001	1120	3160		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (SERVICIOS DE CATERING).	1.000.000
					199 SERVICIOS DIVERSOS	<u>500.000</u>
19905	001	1120	3160		DEDUCIBLES	500.000
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>8.299.139</u>
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	<u>3.617.021</u>
20101	001	1120	3160		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.317.021
20102	001	1120	3160		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	300.000
					202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	<u>500.000</u>
20203	001	1120	3160		ALIMENTOS Y BEBIDAS	500.000
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	<u>3.851.312</u>
20402	001	1120	3160		REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.851.312
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	<u>330.806</u>
29999	001	1120	3160		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	330.806
					Total rebajar Programa: 049	<u>16.887.929</u>

Programa: 051-00

PROGRAMACION PUBLICITARIA

Registro Contable: 203-051-00

					1 SERVICIOS	<u>300.000</u>
					199 SERVICIOS DIVERSOS	<u>300.000</u>
19905	001	1120	3330		DEDUCIBLES	300.000
					Total rebajar Programa: 051	<u>300.000</u>

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 01

CONTROL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN EL PAÍS

Registro Contable: 203-054-01

					0 REMUNERACIONES	<u>60.000.000</u>
					002 REMUNERACIONES EVENTUALES	<u>20.000.000</u>
00203	001	1111	1310		DISPONIBILIDAD LABORAL	20.000.000
					003 INCENTIVOS SALARIALES	<u>40.000.000</u>
00301	001	1111	1310		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	20.000.000
00399	001	1111	1310		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	20.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	01 60.000.000
	Subprograma: 03	-----
	IMPRESA NACIONAL	
	Registro Contable: 203-054-03	
	0 REMUNERACIONES	4.158.600
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	4.158.600
00101 001 1111 1143	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	4.158.600
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.000
	603 PRESTACIONES	1.500.000
60399 001 1320 1143	OTRAS PRESTACIONES	1.500.000
	(PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, ENTRE OTROS).	
	Total rebajar Subprograma:	03 5.658.600
	Total rebajar Programa:	054 65.658.600
	Total rebajar Título:	203 103.361.129
	Título: 204	
	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	
	Programa: 079-00	
	ACTIVIDAD CENTRAL	
	Registro Contable: 204-079-00	
	0 REMUNERACIONES	8.000.000
	003 INCENTIVOS SALARIALES	8.000.000
00304 001 1111 1113	SALARIO ESCOLAR	8.000.000
	1 SERVICIOS	8.140.000
	101 ALQUILERES	1.000.000
10102 001 1120 1113	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.000.000
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.000.000
10303 001 1120 1113	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.000.000
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.040.000
10403 001 1120 1113	SERVICIOS DE INGENIERÍA	1.040.000
	(PARA ESTUDIO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ANEXO DE CUATRO PISOS EN LOS TERRENOS DEL MINISTERIO- 002046).	
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5.100.000
10806 001 1120 1113	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5.100.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.000.000
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						1.000.000
20101	001	1120	1113		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.000.000
Total rebajar Programa:						079 17.140.000
Programa: 083-00						
COOPERACIÓN INTERNACIONAL						
Registro Contable: 204-083-00						
1 SERVICIOS						60.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						60.000
10502	001	1120	1113		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	60.000
Total rebajar Programa:						083 60.000
Programa: 084-00						
DIR.GRAL. DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO						
Registro Contable: 204-084-00						
1 SERVICIOS						3.700.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						1.100.000
10405	001	1120	1113		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE MIGRACIÓN PARA DIPLOMÁTICOS).	1.100.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						1.000.000
10502	001	1120	1113		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.000.000
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						1.600.000
10702	001	1120	1113		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (CONTRATO MARCO PARA LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y EVENTOS EN ACTIVIDADES OFICIALES DE JEFES DE ESTADO Y CUERPO DIPLOMÁTICO, NÚMEROS DE CONTRATACIONES: 2013CD-000429-08400, 2013CD-000529-08400, ENTRE OTROS).	1.600.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						150.000
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						150.000
20203	001	1120	1113		ALIMENTOS Y BEBIDAS	150.000
Total rebajar Programa:						084 3.850.000
Total rebajar Título:						204 21.050.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	01 18.000.000

	Subprograma: 02	
	ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA	
	Registro Contable: 205-090-02	
	0 REMUNERACIONES	2.690.600

	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	2.690.600

00101 001 1111 1310	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.690.600
	1 SERVICIOS	91.000.000

	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	91.000.000

10403 001 1120 1310	SERVICIOS DE INGENIERÍA	91.000.000
	(INCLUYE ¢91.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9024, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 111-A A LA GACETA No. 249 DE 27/12/2011 PARA CONSULTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE VARIAS OBRAS EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA EN GUÁPILES).	
	Total rebajar Subprograma:	02 93.690.600

	Subprograma: 03	
	SEGURIDAD CIUDADANA	
	Registro Contable: 205-090-03	
	0 REMUNERACIONES	1.185.015.000

	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	1.185.015.000

00101 001 1111 1310	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.185.015.000
	1 SERVICIOS	613.500.000

	101 ALQUILERES	213.500.000

10101 001 1120 1310	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	213.500.000
	106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	400.000.000

10601 001 1120 1310	SEGUROS	400.000.000
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.651.600.000

	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.651.600.000

29904 001 1120 1310	TEXTILES Y VESTUARIO	1.651.600.000
	5 BIENES DURADEROS	293.000.000

	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	293.000.000

50103 001 2210 1310	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	293.000.000
	Total rebajar Subprograma:	03 3.743.115.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 04						
SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS						
					Registro Contable:	205-090-04
1 SERVICIOS						27.000.000
101 ALQUILERES						9.000.000
10101	001	1120	1310		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	9.000.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						18.000.000
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18.000.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						22.500.000
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						5.000.000
20104	001	1120	1310		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	5.000.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						2.500.000
20305	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2.500.000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						15.000.000
20402	001	1120	1310		REPUESTOS Y ACCESORIOS	15.000.000
5 BIENES DURADEROS						3.386.400.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						3.386.400.000
50102	001	2210	1310		EQUIPO DE TRANSPORTE	3.386.400.000
Total rebajar Subprograma:						04 3.435.900.000

Subprograma: 05						
SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA						
					Registro Contable:	205-090-05
1 SERVICIOS						5.236.197
102 SERVICIOS BÁSICOS						200.000
10203	001	1120	1310		SERVICIO DE CORREO	200.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						5.036.197
10801	001	1120	1310		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.036.197
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						2.470.000
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						1.000.000
20102	001	1120	1310		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.000.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						470.000
20305	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	470.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>1.000.000</u>
29902	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	1.000.000
Total rebajar Subprograma:					05	<u>7.706.197</u>
Subprograma: 06						
POLICÍA DE FRONTERAS						
Registro Contable:					205-090-06	
0 REMUNERACIONES						<u>2.734.650</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>2.734.650</u>
00101	001	1111	1310		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.734.650
1 SERVICIOS						<u>10.000.000</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>10.000.000</u>
10202	001	1120	1310		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	10.000.000
Total rebajar Subprograma:					06	<u>12.734.650</u>
Total rebajar Programa:					090	<u>7.311.146.447</u>
Total rebajar Título:					205	<u>7.383.910.212</u>
Título: 206						
MINISTERIO DE HACIENDA						
Programa: 132-00						
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR						
Registro Contable:					206-132-00	
1 SERVICIOS						<u>16.955.594</u>
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>16.955.594</u>
10601	001	1120	1112		SEGUROS	16.955.594
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>8.087.940</u>
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						<u>8.087.940</u>
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	<u>8.087.940</u>
60701	001	1330	1112	205	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). (PARA CUBRIR EL PAGO DE LA CUOTA ANUAL DE PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE ASUNTOS FISCALES, SEGÚN EL DECRETO 37983 COMEX-MP DEL 9 DE SETIEMBRE DE 2013, ASÍ COMO OFICIO DM-1773-2014 DE FECHA 03 DE OCTUBRE 2014). Céd-Jur: 2-100-042005	<u>8.087.940</u>
Total rebajar Programa:					132	<u>25.043.534</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 134-00						
ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS						
Subprograma: 02						
GESTIÓN DE INGRESOS INTERNOS						
Registro Contable: 206-134-02						
1 SERVICIOS						3.000.000
101 ALQUILERES						3.000.000
10101	001	1120	1112		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.000.000
Total rebajar Subprograma: 02						3.000.000
Subprograma: 03						
GESTIÓN ADUANERA						
Registro Contable: 206-134-03						
0 REMUNERACIONES						127.403.607
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						76.972.775
00101	001	1111	1112		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	72.582.275
00103	001	1111	1112		SERVICIOS ESPECIALES	4.390.500
003 INCENTIVOS SALARIALES						50.430.832
00301	001	1111	1112		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	16.401.751
00302	001	1111	1112		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	31.810.184
00399	001	1111	1112		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	2.218.897
1 SERVICIOS						16.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						16.000.000
10406	001	1120	1112		SERVICIOS GENERALES	16.000.000
(CORRESPONDE AL PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS).						
5 BIENES DURADEROS						25.000.000
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						25.000.000
50299	280	2150	1112		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	25.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						33.196.552
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						33.196.552
60601	001	1320	1112		INDEMNIZACIONES	33.196.552
(PAGO DE RESARCIMIENTO ECONÓMICO POR EL DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INCLUYENDO LAS COSTAS JUDICIALES O CUALQUIER GASTO SIMILAR, RESPALDADAS EN UNA SENTENCIA JUDICIAL O UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Total rebajar Subprograma:	03 201.600.159
					Subprograma: 05	-----
					INVESTIGACIONES FISCALES	
					Registro Contable: 206-134-05	
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	550.000
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	300.000
20401	001	1120	1310		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	300.000
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	250.000
29999	001	1120	1310		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	250.000
					5 BIENES DURADEROS	17.000.000
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	17.000.000
50103	280	2210	1310		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	8.857.423
50104	280	2210	1310		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	767.577
50199	280	2210	1310		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	7.375.000
					Total rebajar Subprograma:	05 17.550.000
					Total rebajar Programa:	134 222.150.159
					-----	-----
					Programa: 136-00	
					ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
					Subprograma: 04	
					GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL	
					Registro Contable: 206-136-04	
					1 SERVICIOS	670.756
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	670.756
10807	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	670.756
					Total rebajar Subprograma:	04 670.756
					Subprograma: 05	-----
					REGULACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE LA HACIENDA PUBLICA	
					Registro Contable: 206-136-05	
					1 SERVICIOS	2.960.353
					101 ALQUILERES	2.960.353
10101	001	1120	1112		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.960.353
					Total rebajar Subprograma:	05 2.960.353
					-----	-----

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 06						
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO						
					Registro Contable:	206-136-06
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						100.000
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						100.000
20104	001	1120	1112		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	100.000
					Total rebajar Subprograma:	06 100.000
					Total rebajar Programa:	136 3.731.109
Programa: 138-00						
SERVICIOS HACENDARIOS						
Subprograma: 01						
ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA						
					Registro Contable:	206-138-01
1 SERVICIOS						3.453.395
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						3.453.395
10808	001	1120	1143		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.453.395
					Total rebajar Subprograma:	01 3.453.395
					Total rebajar Programa:	138 3.453.395
					Total rebajar Título:	206 254.378.197
Título: 207						
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA						
Programa: 169-00						
ACTIVIDADES CENTRALES						
					Registro Contable:	207-169-00
5 BIENES DURADEROS						5.000.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						5.000.000
50105	280	2210	2121		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	5.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						31.500.000
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						31.500.000
60601	001	1320	2121		INDEMNIZACIONES	31.500.000
						(PARA CUBRIR EL RESARCIMIENTO ECONÓMICO PRODUCIDO POR EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	169 36.500.000

Programa: 170-00

SECRETARÍA EJEC.DE PLANIF.SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)

Registro Contable: 207-170-00

	1 SERVICIOS	1.070.000
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	500.000
10499	001 1120 2121 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (INCLUYE EL PAGO POR SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DE DIFERENTES TEXTOS).	500.000
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	570.000
10808	001 1120 2121 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	570.000
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.300.000
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.800.000
20101	001 1120 2121 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.300.000
20104	001 1120 2121 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	500.000
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	500.000
29901	001 1120 2121 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	300.000
29903	001 1120 2121 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	200.000
	Total rebajar Programa:	170 4.370.000
	Total rebajar Título:	207 40.870.000

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 215-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 208-215-00

	0 REMUNERACIONES	21.714.318
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	2.998.800
00101	001 1111 2111 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.998.800
	003 INCENTIVOS SALARIALES	18.715.518
00301	001 1111 2111 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.978.018
00302	001 1111 2111 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1.649.340
00304	001 1111 2111 SALARIO ESCOLAR	14.235.000
00399	001 1111 2111 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	853.160

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						31.500.000
101 ALQUILERES						31.500.000
10101	001	1120	2111		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	31.500.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						320.000
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						320.000
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	320.000
60701	001	1330	2111	202	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI). (PARA EL PAGO DE CUOTA ANUAL ORDINARIA Y DE SALDOS DE CUOTAS PENDIENTES DE LOS PERÍODOS 2011, 2012, 2013 Y 2014 SEGÚN ARREGLO DE PAGO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO MEIC /ONUDI. DOCUMENTO GC.14/20). Céd-Jur: 3-003-045466	320.000
Total rebajar Programa:						215 53.534.318

Programa: 219-00

DIRECCIÓN GENERAL PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Registro Contable: 208-219-00

1 SERVICIOS						1.504.266
101 ALQUILERES						204.266
10199	001	1120	2111		OTROS ALQUILERES	204.266
(CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PARA ALOJAR EQUIPOS INFORMÁTICOS, DETECTORES DE HUMO, EXTINTORES, CÁMARAS)						
102 SERVICIOS BÁSICOS						1.300.000
10201	001	1120	2111		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	500.000
10202	001	1120	2111		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	300.000
10204	001	1120	2111		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	500.000
Total rebajar Programa:						219 1.504.266

Programa: 223-00

PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

Registro Contable: 208-223-00

0 REMUNERACIONES						8.113.900
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						8.113.900
00101	001	1111	2111		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	8.113.900

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS		2.050.000
101 ALQUILERES		650.000
10199 001 1120 2111	OTROS ALQUILERES	650.000
	(PARA EL ALQUILER DE LA TARIMA, LOS TOLDOS Y LAS SILLAS QUE SE NECESITAN PARA LA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA EN LA PLAZA DE LAS GARANTÍAS SOCIALES PARA CELEBRAR EL DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR).	
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.400.000
10303 001 1120 2111	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1.400.000
	Total rebajar Programa: 223	10.163.900
	Total rebajar Título: 208	65.202.484

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

1 SERVICIOS		57.025.004
101 ALQUILERES		7.950.000
10102 001 1120 2156	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7.950.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		19.175.004
10402 001 1120 2156	SERVICIOS JURÍDICOS	4.175.004
	(INCLUYE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA LEGAL, SOBRE TEMAS QUE REQUIERA EL PROGRAMA).	
10405 001 1120 2156	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	15.000.000
	(INCLUYE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL; RESPALDADOS EN CONTRATOS VIGENTES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ORGANIZATIVAS DEL PROGRAMA).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		100.000
10501 001 1120 2156	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	100.000
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		29.300.000
10601 001 1120 2156	SEGUROS	29.300.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		500.000
10806 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>2.470.585</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>1.700.000</u>
20101	001	1120	2156		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.700.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>770.585</u>
20301	001	1120	2156		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	273.360
20305	001	1120	2156		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	480.000
20399	001	1120	2156		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	17.225
Total rebajar Programa:						326 <u>59.495.589</u>
Programa: 327-00						
ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL						
Registro Contable: 209-327-00						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>12.000.000</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>12.000.000</u>
20302	280	2120	2151		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	12.000.000
Total rebajar Programa:						327 <u>12.000.000</u>
Programa: 328-00						
PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA						
Registro Contable: 209-328-00						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>6.500.000</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>1.000.000</u>
20104	280	2120	2153		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1.000.000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>5.500.000</u>
20402	280	2120	2153		REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.500.000
5 BIENES DURADEROS						<u>1.000.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>1.000.000</u>
50104	280	2210	2153		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000
Total rebajar Programa:						328 <u>7.500.000</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 329-00	
	EDIFICACIONES NACIONALES	
	Registro Contable: 209-329-00	
	1 SERVICIOS	50.000.000
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	50.000.000
10801 280 2110 1143	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	50.000.000
	Total rebajar Programa: 329	50.000.000
	Programa: 331-00	
	TRANSPORTE TERRESTRE	
	Subprograma: 01	
	ADMISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE	
	Registro Contable: 209-331-01	
	1 SERVICIOS	13.200.000
	101 ALQUILERES	13.200.000
10101 001 1120 2151	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	13.200.000
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	15.500.000
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	15.000.000
20402 001 1120 2151	REPUESTOS Y ACCESORIOS	15.000.000
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	500.000
29906 001 1120 2151	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	500.000
	5 BIENES DURADEROS	544.000
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	544.000
50107 280 2210 2151	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	544.000
	Total rebajar Subprograma: 01	29.244.000
	Total rebajar Programa: 331	29.244.000
	Total rebajar Título: 209	158.239.589

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

1 SERVICIOS				27.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				26.000.000
10405	001	1120	3480	26.000.000
			SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	
			(INCLUYE RECURSOS PARA DESARROLLAR LA CONTINUIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PITÁGORAS Y OTROS PROGRAMAS UTILIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL, EN CUANTO A REQUERIMIENTOS DE RECURSOS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				1.000.000
10807	001	1120	3480	1.000.000
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				4.989.283
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				4.989.283
20104	001	1120	3480	4.989.283
			TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	
Total rebajar Programa: 550				31.989.283

Programa: 551-00

SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Registro Contable: 210-551-00

1 SERVICIOS				32.041.342
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				32.041.342
10801	001	1120	3480	32.041.342
			MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	
Total rebajar Programa: 551				32.041.342

Programa: 553-00

DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO

Registro Contable: 210-553-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS				12.268.458
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				12.268.458
29905	001	1120	3480	11.950.000
			ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	
29907	001	1120	3480	318.458
			ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	
Total rebajar Programa: 553				12.268.458

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 555-00						
APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN						
					Registro Contable:	210-555-00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						581.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						581.000
20304	001	1120	3480		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	581.000
Total rebajar Programa: 555						581.000
Programa: 556-00						
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD						
					Registro Contable:	210-556-00
1 SERVICIOS						17.000.000
199 SERVICIOS DIVERSOS						17.000.000
19999	001	1120	3480		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	17.000.000
						(INCLUYE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DENOMINADO PROYECTO DE METACOGNICIÓN EN ESPAÑOL PARA 6° Y 9°AÑO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE COSTA RICA (PROMETE-2016).
Total rebajar Programa: 556						17.000.000
Programa: 557-00						
DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL						
					Registro Contable:	210-557-00
1 SERVICIOS						43.200.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						43.200.000
10301	001	1120	3480		INFORMACIÓN	43.200.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						3.500.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						3.500.000
29905	001	1120	3480		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.500.000
Total rebajar Programa: 557						46.700.000
Programa: 558-00						
PROGRAMAS DE EQUIDAD						
					Registro Contable:	210-558-00
0 REMUNERACIONES						1.700.130
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.700.130
00304	001	1111	3460		SALARIO ESCOLAR	1.700.130

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						81.309.870
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						81.309.870
20203	001	1120	3460		ALIMENTOS Y BEBIDAS	81.309.870
(INCLUYE RECURSOS PARA LA COMPRA DIRECTA DE ALIMENTOS POR PARTE DEL MEP AL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN-CNP, PARA SER DISTRIBUIDOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS).						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.213.794.000
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						1.212.294.000
60102					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	1.212.294.000
60102	001	1310	3460	222	FONDO NACIONAL DE BECAS (FONABE).	914.679.600
(RECURSOS PARA ATENDER BECAS DE NECESIDADES EDUCATIVAS CON OTRAS CONDICIONES DE RIESGO PARA ESTUDIANTES EN POBREZA EXTREMA, POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL, SEGÚN PROGRAMAS DE GOBIERNO CON BASE EN LA LEY 7658 del 11-02-1997).						
Céd-Jur: 3-007-201398						
60102	001	1310	3460	229	FONDO NACIONAL DE BECAS (FONABE).	73.872.000
(RECURSOS PARA EL PAGO DE BECAS A ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, I Y II CICLOS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN CONDICIONES DE POBREZA EXTREMA, POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL, SEGÚN LEY 7658 DEL 11-02-1997).						
Céd-Jur: 3-007-201398						
60102	001	1310	3460	231	FONDO NACIONAL DE BECAS (FONABE).	97.032.000
(INCLUYE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE BECAS A ADOLESCENTES Y JÓVENES MADRES Y PADRES, ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD, SEGÚN LEY 7658 DEL 11-02-1997).						
Céd-Jur: 3-007-201398						
60102	001	1310	3460	232	FONDO NACIONAL DE BECAS (FONABE).	83.450.400
(RECURSOS PARA EL PAGO DE BECAS A ESTUDIANTES DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD, AYUDAS ESPECIALES EN CONDICIONES DE EMERGENCIAS Y BECAS DE TRANSICIÓN A ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD, SEGÚN LEY No.7658 DEL 11-02-1997).						
Céd-Jur: 3-007-201398						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60102	001	1310	3460	233	FONDO NACIONAL DE BECAS (FONABE). (RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE BECAS DE MÉRITO PERSONAL, A ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE POBREZA, POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD, SEGÚN LEY 7658 DEL 11/02/1997 ARTÍCULO 4 INCISO A). Céd-Jur: 3-007-201398	43.260.000
603 PRESTACIONES						<u>1.500.000</u>
60399	001	1320	3460		OTRAS PRESTACIONES (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	1.500.000
Total rebajar Programa: 558						<u><u>1.296.804.000</u></u>

Programa: 573-00

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Subprograma: 02

3ER. CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA

Registro Contable: 210-573-02

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>121.029.458</u>
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						<u>121.029.458</u>
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	121.029.458
60103	001	1310	3420	232	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO DE SARAPIQUÍ (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANISTICO DE SARAPIQUÍ, SEGÚN CONVENIO UNA-MEP). Céd-Jur: 3-008-732584	60.514.729
60103	001	1310	3420	233	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO DE GUANACASTE (SEDE NICOYA) (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANÍSTICO DE GUANACASTE, SEGÚN CONVENIO UNA-MEP DEL 29/07/2016). Céd-Jur: 3-008-218709	60.514.729
Total rebajar Subprograma: 02						<u>121.029.458</u>
Total rebajar Programa: 573						<u>121.029.458</u>
Total rebajar Título: 210						<u>1.558.413.541</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 734-00

PENSIONES Y JUBILACIONES

Registro Contable: 212-734-00

1 SERVICIOS				32.000.000	
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				32.000.000	
10405	001	1120	3522	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE REVALORIZACIÓN AUTOMÁTICA DE PENSIONES, ENTRE OTROS).	32.000.000
5 BIENES DURADEROS				5.000.000	
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				5.000.000	
50104	280	2210	3522	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	5.000.000
Total rebajar Programa:				734	
				37.000.000	
Total rebajar Título:				212	
				309.900.227	

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

1 SERVICIOS				42.142.400	
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				37.000.000	
10305	001	1120	3320	SERVICIOS ADUANEROS	37.000.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				5.142.400	
10805	001	1120	3320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.300.000
10806	001	1120	3320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	842.400
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				2.000.000	
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				2.000.000	
20301	001	1120	3320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	2.000.000
5 BIENES DURADEROS				15.700.000	
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				15.700.000	
50103	280	2210	3320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5.700.000
50105	280	2210	3320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	10.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.152.600
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						7.152.600
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	7.152.600
60701	001	1330	3320	545	PROGRAMA IBERRUTAS.	7.152.600
					(CUOTA ANUAL, SEGÚN COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA XXI CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNOS REALIZADA EN PARAGUAY EN OCTUBRE DE 2011). Céd-Jur: 2-100-042001	
Total rebajar Programa:						749
Programa: 753-00						66.995.000
GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL						
Registro Contable: 213-753-00						
1 SERVICIOS						5.000.000
101 ALQUILERES						5.000.000
10101	001	1120	3320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.000.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						899.431
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						899.431
20304	001	1120	3320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	399.431
20399	001	1120	3320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	500.000
5 BIENES DURADEROS						4.500.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						4.500.000
50103	280	2210	3320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.500.000
50104	280	2210	3320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						30.000.000
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS						30.000.000
60299	001	1320	3320		OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	30.000.000
					(PARA CANCELAR LAS DOTACIONES ECONÓMICAS DEL PROGRAMA BECAS TALLER (LEY N°6750 DEL 29/04/1982), ASÍ COMO LAS DOTACIONES ECONÓMICAS DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PREMIOS NACIONALES DE CULTURA (LEY N°9211).	
Total rebajar Programa:						753
Programa: 753-00						40.399.431

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 755-00		
SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS		
Registro Contable:		213-755-00
1 SERVICIOS		810.810
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		810.810
10601 001 1120 3320	SEGUROS	810.810
Total rebajar Programa:		755 810.810
Programa: 758-00		
DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL		
Registro Contable:		213-758-00
1 SERVICIOS		572.948
102 SERVICIOS BÁSICOS		492.484
10202 001 1120 3320	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	492.484
109 IMPUESTOS		80.464
10999 001 1310 3320	OTROS IMPUESTOS	80.464
(PARA LA CANCELACIÓN DE LOS DERECHOS DE CIRCULACIÓN CORRESPONDIENTES A LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DE BANDAS, ENTRE OTROS).		
Total rebajar Programa:		758 572.948
Total rebajar Título:		213 108.778.189
Título: 214		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ		
Programa: 779-00		
ACTIVIDAD CENTRAL		
Registro Contable:		214-779-00
0 REMUNERACIONES		2.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES		2.000.000
00304 001 1111 1320	SALARIO ESCOLAR	2.000.000
1 SERVICIOS		1.115.833
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		315.833
10601 001 1120 1320	SEGUROS	315.833

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>800.000</u>
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	800.000
					(PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE EN ESTE SENTIDO DEBEN ATENDER EL DESPACHO MINISTERIAL, VICEMINISTERIOS Y OFICIAL MAYOR, ASÍ COMO LAS UNIDADES PROGRAMÁTICAS DEL MINISTERIO).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>3.511.408</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>2.673.847</u>
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	2.502.900
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	170.947
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>95.200</u>
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	95.200
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>500.000</u>
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	500.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>242.361</u>
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	199.062
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	43.299
5 BIENES DURADEROS						<u>1.100.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>1.100.000</u>
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.100.000
					Total rebajar Programa: 779	<u>7.727.241</u>

Programa: 780-00

PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Registro Contable: 214-780-00

1 SERVICIOS						<u>2.415.000</u>
101 ALQUILERES						<u>1.800.000</u>
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	400.000
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.400.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>250.000</u>
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	250.000
					(REBAJO PARCIAL DEL PROYECTO DE DISEÑO DE DOS SPOTS PUBLICITARIOS PARA TELEVISIÓN SOBRE ACTIVIDADES REGULADAS EN LA LEY GENERAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES E IMPRESOS, No. 7440).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	<u>280.000</u>
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	280.000
					(REBAJO PARCIAL DE RECURSOS PARA REALIZAR FOROS Y EXPOSICIONES ALUSIVAS A TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ, IGUALDAD DE GÉNERO, ENTRE OTROS).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	<u>50.000</u>
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	50.000
					109 IMPUESTOS	<u>35.000</u>
10999	001	1310	1320		OTROS IMPUESTOS	35.000
					(PARA CANCELAR AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS LOS DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS).	
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>1.030.000</u>
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	<u>150.000</u>
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	150.000
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	<u>880.000</u>
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	130.000
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	750.000
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>1.800.000</u>
					603 PRESTACIONES	<u>1.800.000</u>
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	1.800.000
					Total rebajar Programa:	780
					Programa:	781-00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
					Registro Contable:	214-781-00
					1 SERVICIOS	<u>7.000.000</u>
					101 ALQUILERES	<u>7.000.000</u>
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	7.000.000
					Total rebajar Programa:	781
					Programa:	783-00
ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA						
					Registro Contable:	214-783-00
					0 REMUNERACIONES	<u>25.000.000</u>
					003 INCENTIVOS SALARIALES	<u>25.000.000</u>
00304	001	1111	1330		SALARIO ESCOLAR	25.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						482.395.949
102 SERVICIOS BÁSICOS						21.770.949
10201	001	1120	1330		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	21.770.949
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						460.625.000
10404	001	1120	1330		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	460.625.000
					(CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE DIFERENTES INSTRUMENTOS DE CLASIFICACIÓN PENITENCIARIA Y EL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE UN PLAN PILOTO PARA EL USO DE SISTEMAS DE MONITOREO ELECTRÓNICO - BRAZALETES, ENTRE OTROS).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						120.000.000
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						120.000.000
20203	001	1120	1330		ALIMENTOS Y BEBIDAS	120.000.000
5 BIENES DURADEROS						1.137.221.126
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						121.098.376
50101	280	2210	1330		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	88.007.093
50104	280	2210	1330		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	26.591.283
50105	280	2210	1330		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	6.500.000
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						1.016.122.750
50201	280	2110	1330		EDIFICIOS	188.033.110
					(CREACIÓN DE ESPACIOS DE JUEGOS Y RECREACIÓN EN EL COMPLEJO JUVENIL ZURQUÍ).	
50207	280	2140	1330		INSTALACIONES	828.089.640
					(PARA SUSCRIBIR CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, VERTIDO DE AGUAS NEGRAS, SERVIDAS (AGUAS JABONOSAS) Y FLUVIALES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS).	
Total rebajar Programa:						783 1.764.617.075
Total rebajar Título:						214 1.784.589.316

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P. CONCEPTO MONTO EN ¢

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 811-00

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 215-811-00

0	REMUNERACIONES					312.562
001	REMUNERACIONES BÁSICAS					129.179
00101	001	1111	3120	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		129.179
003	INCENTIVOS SALARIALES					136.063
00301	001	1111	3120	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		34.458
00302	001	1111	3120	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		65.222
00303	280	1111	3120	DECIMOTERCER MES		20.442
00399	001	1111	3120	OTROS INCENTIVOS SALARIALES		15.941
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					23.868
00401				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		22.644
00401	001	1112	3120	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)		22.644
				(SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS).		
				Céd-Jur: 4-000-042147		
00405				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL		1.224
00405	001	1112	3120	200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)		1.224
				(SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).		
				Céd-Jur: 4-000-042152		
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					23.452
00501				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.		12.436
00501	001	1112	3120	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)		12.436
				(SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).		
				Céd-Jur: 4-000-042147		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	3.672
00502	001	1112	3120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	3.672
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	7.344
00503	001	1112	3120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	7.344
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.709
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						1.709
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.709
60103	001	1310	3120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.420
60103	001	1310	3120	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	289
Total rebajar Programa: 811						314.271
Programa: 814-00						
ACTIVIDADES CENTRALES						
Registro Contable: 215-814-00						
0 REMUNERACIONES						1.023.260
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						431.907
00101	001	1111	3160		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	431.907
003 INCENTIVOS SALARIALES						436.344
00301	001	1111	3160		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	130.371
00302	001	1111	3160		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	193.038
00303	280	1111	3160		DECIMOTERCER MES	66.351
00399	001	1111	3160		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	46.584

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						<u>78.186</u>
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	74.176
00401	001	1112	3160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	74.176
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	4.010
00405	001	1112	3160	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	4.010
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						<u>76.823</u>
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	40.737
00501	001	1112	3160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	40.737
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	12.029
00502	001	1112	3160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	12.029
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	24.057
00503	001	1112	3160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	24.057
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>150.000</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>150.000</u>
20101	001	1120	3160		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						5.576
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						5.576
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	5.576
60103	001	1310	3160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	4.651
60103	001	1310	3160	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	925
Total rebajar Programa:						814
Programa: 815-00						1.178.836
ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
Registro Contable: 215-815-00						
0 REMUNERACIONES						229.769
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						97.452
00101	001	1111	3120		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	97.452
003 INCENTIVOS SALARIALES						97.523
00301	001	1111	3120		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	21.282
00302	001	1111	3120		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	50.226
00303	280	1111	3120		DECIMOTERCER MES	14.978
00399	001	1111	3120		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	11.037
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						17.550
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	16.650
00401	001	1112	3120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	16.650

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	900
00405	001	1112	3120	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	900
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						17.244
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	9.144
00501	001	1112	3120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	9.144
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	2.700
00502	001	1112	3120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	2.700
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	5.400
00503	001	1112	3120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	5.400
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.250
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						1.250
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.250
60103	001	1310	3120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.044
60103	001	1310	3120	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	206

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	815 231.019
	Total rebajar Título:	215 1.724.126
	Título: 216	
	MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	
	Programa: 792-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 216-792-00	
	0 REMUNERACIONES	7.352.069
	003 INCENTIVOS SALARIALES	7.352.069
00304 001 1111 2111	SALARIO ESCOLAR	7.352.069
	1 SERVICIOS	9.381.410
	102 SERVICIOS BÁSICOS	6.000.000
10202 001 1120 2111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	6.000.000
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3.381.410
10406 001 1120 2111	SERVICIOS GENERALES	3.381.410
	(INCLUYE EL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	600.000
	204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	300.000
20402 001 1120 2111	REPUESTOS Y ACCESORIOS	300.000
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	300.000
29901 001 1120 2111	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	300.000
	Total rebajar Programa:	792 17.333.479
	Programa: 796-00	
	POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA	
	Registro Contable: 216-796-00	
	1 SERVICIOS	2.000.000
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.000.000
10499 001 1120 2111	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.000.000
	(INCLUYE EL PAGO DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN RELACIONADOS CON ARBITRAJES Y TEMAS DE COMERCIO EXTERIOR).	
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.300.000
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10.300.000
29901 001 1120 2111	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.000.000
29903 001 1120 2111	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	9.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
29999	001	1120	2111		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	300.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						16.200.000
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						16.200.000
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	16.200.000
60701	001	1330	2111	202	SECRETARÍA PERMANENTE DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA (SIECA). (PARA PAGO DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIA SEGÚN ARTÍCULO No.28 DEL PROTOCOLO DE TEGUCIGALPA SUSCRITO POR LOS PRESIDENTES DE CENTROAMÉRICA EL 13/12/1991). Céd-Jur: 3-003-045703	16.200.000
Total rebajar Programa:						796 28.500.000
Total rebajar Título:						216 45.833.479

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 217-863-00

0 REMUNERACIONES						7.006.100
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						6.006.100
00101	001	1111	1142		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	6.006.100
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.000.000
00301	001	1111	1142		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.000.000
Total rebajar Programa:						863 7.006.100

Programa: 874-00

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL

Registro Contable: 217-874-00

0 REMUNERACIONES						4.170.430
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						2.690.600
00101	001	1111	1142		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.690.600
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.479.830
00302	001	1111	1142		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1.479.830
Total rebajar Programa:						874 4.170.430
Total rebajar Título:						217 11.176.530

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P. CONCEPTO MONTO EN ¢

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO

Registro Contable: 218-893-00

1 SERVICIOS	7.000.000
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	7.000.000
10601 001 1120 1160 SEGUROS	7.000.000
Total rebajar Programa: 893	7.000.000

Programa: 894-00

INNOVACIÓN Y CAPITAL HUMANO PARA LA COMPETITIVIDAD

Registro Contable: 218-894-00

1 SERVICIOS	12.500.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	12.500.000
10404 508 2150 1160 SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	12.500.000
(REBAJA PARCIAL PARA EL PAGO DE AUDITORÍAS EXTERNAS, ASÍ COMO DE LOS PROCESOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8.04. DE LA LEY No.9218, PUBLICADA EL 01/04/2014).	
Total rebajar Programa: 894	12.500.000
Total rebajar Título: 218	19.500.000

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 879-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 219-879-00

1 SERVICIOS	1.568.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.568.000
10806 001 1120 2260 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.568.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.448.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.248.000
20303 001 1120 2260 MADERA Y SUS DERIVADOS	1.200.000
20305 001 1120 2260 MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	548.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
20306	001	1120	2260		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	500.000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>1.700.000</u>
20401	001	1120	2260		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.700.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>1.500.000</u>
29906	001	1120	2260		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.500.000
Total rebajar Programa:						879 7.016.000

Programa: 883-00

TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable: 219-883-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>9.850.360</u>
603 PRESTACIONES						<u>9.850.360</u>
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	9.850.360
Total rebajar Programa:						883 9.850.360

Programa: 887-00

DIRECCIÓN DE AGUA

Registro Contable: 219-887-00

0 REMUNERACIONES						<u>5.000.000</u>
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>5.000.000</u>
00304	001	1111	2111		SALARIO ESCOLAR	5.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>4.875.000</u>
603 PRESTACIONES						<u>4.875.000</u>
60301	001	1320	2111		PRESTACIONES LEGALES	4.875.000
Total rebajar Programa:						887 9.875.000

Programa: 888-00

INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)

Registro Contable: 219-888-00

1 SERVICIOS						<u>4.050.000</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>700.000</u>
10201	001	1120	2111		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	700.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>2.250.000</u>
10406	001	1120	2111		SERVICIOS GENERALES	2.250.000
(PARA PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA).						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>1.000.000</u>
10701	001	1120	2111		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1.000.000
					(PARA PAGO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL - IMN).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>100.000</u>
10801	001	1120	2111		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	100.000
5 BIENES DURADEROS						<u>21.500.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>21.500.000</u>
50103	060	2210	2111		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	21.500.000
					Total rebajar Programa:	888
					Programa:	890-00
HIDROCARB. TRANSP. Y COMERC. DE COMBUSTIBLES						
					Registro Contable:	219-890-00
1 SERVICIOS						<u>1.400.000</u>
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>1.100.000</u>
10406	001	1120	2132		SERVICIOS GENERALES	1.100.000
					(PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>300.000</u>
10805	001	1120	2132		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	300.000
					Total rebajar Programa:	890
					Programa:	897-00
PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL						
					Registro Contable:	219-897-00
1 SERVICIOS						<u>6.660.000</u>
101 ALQUILERES						<u>2.300.000</u>
10102	001	1120	2183		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.300.000
10199	001	1120	2183		OTROS ALQUILERES	1.000.000
					(PARA PAGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE).	
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>1.400.000</u>
10204	001	1120	2183		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.400.000
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>500.000</u>
10601	001	1120	2183		SEGUROS	500.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>2.060.000</u>
10801	001	1120	2183		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.960.000
10808	001	1120	2183		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	100.000
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>400.000</u>
19905	001	1120	2183		DEDUCIBLES	400.000
Total rebajar Programa:						897 6.660.000
Programa: 898-00						
GEOLOGÍA Y MINAS						
Registro Contable: 219-898-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>2.000.000</u>
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						<u>2.000.000</u>
60601	001	1320	2141		INDEMNIZACIONES	2.000.000
(PARA PAGO DE INDEMNIZACIONES POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).						
Total rebajar Programa:						898 2.000.000
Total rebajar Título:						219 62.351.360
Título: 301						
PODER JUDICIAL						
Programa: 926-00						
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN						
Registro Contable: 301-926-00						
0 REMUNERACIONES						<u>230.000.000</u>
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						<u>100.000.000</u>
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	100.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>130.000.000</u>
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	130.000.000
1 SERVICIOS						<u>694.082.661</u>
101 ALQUILERES						<u>165.144.400</u>
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	36.744.400
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	69.000.000
10199	001	1120	1320		OTROS ALQUILERES	59.400.000
(PARA EL CONTRATO DEL CENTRO ALTERNO DE DATOS INSTITUCIONAL).						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
102 SERVICIOS BÁSICOS						284.689.880
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	14.000.000
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	269.768.614
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES, ENTRE OTROS).	921.266
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						12.561.855
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	12.561.855
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						110.289.718
10404	001	1120	1320		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL, ENTRE OTROS).	10.000.000
10405	001	1120	1320		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA ACTUALIZAR Y DESARROLLAR TODAS LAS FUNCIONALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA, ENTRE OTROS).	75.000.000
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SERVICIOS DE LIMPIEZA, LAVADO DE CORTINAS Y MUEBLES, SERVICIOS DE CERRAJERÍA, CARPINTERÍA, RECARGA DE EXTINTORES, ENTRE OTROS).	25.289.718
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						100.000.000
10601	001	1120	1320		SEGUROS	100.000.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						21.396.808
10803	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	277.320
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	11.807.692
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	658.825
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	8.652.971
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						64.637.533
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						4.681.616
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	4.414.821
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	266.795

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>525.531</u>
20202	001	1120	1320		PRODUCTOS AGROFORESTALES	525.531
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>9.740.549</u>
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	703.843
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	1.031.623
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	420.153
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	6.653.705
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	931.225
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>11.370.416</u>
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	4.529.658
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	6.840.758
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>38.319.421</u>
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	16.010.296
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	4.863.009
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	7.001.583
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	8.963.270
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.481.263
5 BIENES DURADEROS						<u>127.914.193</u>
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						<u>121.000.000</u>
50207	280	2140	1320		INSTALACIONES	100.000.000
					(PARA ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE LOS CIRCUITOS Y OFICINAS DEL PAÍS; DEL CABLEADO DE RED EN LOS EDIFICIOS JUDICIALES Y CUARTOS DE TELECOMUNICACIONES DE LOS INMUEBLES DESTACADOS EN EL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE JUSTICIA Y LOS INMUEBLES ANEXOS A, B Y C DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE, LA EDIFICACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA DE SAN JOSÉ, EL INMUEBLE DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, EL EDIFICIO DE TURRIALBA, ENTRE OTROS).	
50299	280	2150	1320		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	21.000.000
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						<u>6.914.193</u>
59902	280	2250	1320		PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	6.914.193

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						63.800.000
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						61.000.000
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	61.000.000
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	61.000.000
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS						2.800.000
60299	001	1320	1320		OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS (PARA EL RECONOCIMIENTO A SERVIDORES JUDICIALES DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR EL PODER JUDICIAL, APROBADO EN ACUERDO DE CORTE PLENA SESIÓN N° 03-06 DEL 27 DE FEBRERO DEL 2006, ARTÍCULO XIII).	2.800.000
Total rebajar Programa:						926
						1.180.434.387
Programa: 927-00						
SERVICIO JURISDICCIONAL						
Registro Contable: 301-927-00						
0 REMUNERACIONES						658.000.000
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						420.000.000
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	420.000.000
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						238.000.000
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	200.000.000
00202	001	1111	1320		RECARGO DE FUNCIONES	8.000.000
00205	001	1111	1320		DIETAS	30.000.000
1 SERVICIOS						166.036.766
101 ALQUILERES						65.570.451
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	65.570.451
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						11.737
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	11.737
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						95.145.611
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PAGO DE CONTRATOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA, ENTRE OTROS).	91.579.599

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, ENTRE OTROS).	3.566.012
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						5.308.967
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	76.052
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	958.166
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	3.954.749
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	320.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						8.881.558
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						1.789.746
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	191.423
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1.598.323
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						100.000
20202	001	1120	1320		PRODUCTOS AGROFORESTALES	100.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						3.802.465
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	1.376.452
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.426.013
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						2.499.326
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.499.326
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						690.021
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	451.110
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	10.479
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	228.432
5 BIENES DURADEROS						3.000.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						3.000.000
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	3.000.000
					Total rebajar Programa:	927 835.918.324

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 928-00						
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL						
Registro Contable: 301-928-00						
0 REMUNERACIONES						1.509.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						379.000.000
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	12.000.000
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	367.000.000
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						400.000.000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	400.000.000
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	400.000.000
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						730.000.000
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	60.000.000
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	60.000.000
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	120.000.000
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	120.000.000
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	550.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						390.621.611
101 ALQUILERES						251.686.972
10199	001	1120	1320		OTROS ALQUILERES	251.686.972
					(PARA ALQUILER DE DOSÍMETROS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL, DE CASETAS DE PUESTOS DE REPETICIÓN PARA LA OFICINA DE COMUNICACIONES, ENTRE OTROS).	
102 SERVICIOS BÁSICOS						50.000.000
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	50.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						72.414.833
10405	001	1120	1320		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	19.792.005
					(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN BASES DE DATOS).	
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	52.622.828
					(PAGO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y DE LIMPIEZA, LAVADO A PRESIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR, ENTRE OTROS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						16.519.806
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	47.252
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	9.967.554
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	6.505.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						188.263.649
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						27.348.090
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	11.140.993
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	4.571.302
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	11.635.795
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						636.048
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	560.740
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	75.308
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						13.414.841
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	9.003.384
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.411.457

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						146.864.670
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	237.589
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	32.879.196
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	8.091.839
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	31.219.497
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	37.082.614
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	37.353.935
5 BIENES DURADEROS						70.028.748
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						32.028.748
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	4.228.179
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.825.329
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	25.975.240
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						27.000.000
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	27.000.000
(PARA ADICIONES Y MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO DE INVESTIGACION JUDICIAL, ENTRE OTROS).						
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						11.000.000
59901	280	2210	1320		SEMOVIENTES	11.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.000.000
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						3.000.000
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	3.000.000
60701	001	1330	1320	200	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE POLICÍA CRIMINAL (INTERPOL). (PARA PAGO DE CUOTA DE MEMBRESÍA Y CUOTAS ORDINARIAS, QUE PERMITEN EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN POLICIAL A NIVEL INTERNACIONAL Y EL RECIBO DE OTROS BENEFICIOS, SEGÚN LEY No. 8754 "LEY CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA", ARTÍCULO XII DEL 24/07/2009).	3.000.000
Céd-Jur: 2-300-042155						
Total rebajar Programa:						928 2.160.914.008

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 929-00						
SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA						
					Registro Contable:	301-929-00
0 REMUNERACIONES						205.000.000
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						60.000.000
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	60.000.000
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						60.000.000
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	60.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						85.000.000
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	14.000.000
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	71.000.000
1 SERVICIOS						11.180.138
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						500.000
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	500.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						7.336.692
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, ENTRE OTROS).	7.336.692
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						3.343.446
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	500.000
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.500.000
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.000.000
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	343.446
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						9.572.096
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						1.259.840
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.259.840
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						3.142.731
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.849.741
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	100.000
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	192.990

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>4.904.165</u>
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.904.165
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>265.360</u>
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	265.360
Total rebajar Programa: 929						<u><u>225.752.234</u></u>
Programa: 930-00						
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA						
Registro Contable: 301-930-00						
0 REMUNERACIONES						<u>137.000.000</u>
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						<u>137.000.000</u>
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	137.000.000
1 SERVICIOS						<u>35.859.856</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>400.000</u>
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	400.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>28.914.471</u>
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	28.050.598
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA, LAVADO DE MUEBLES Y MANTELES, RECARGA DE EXTINTORES, ENTRE OTROS).	863.873
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL PAGO DE PERITAJES, SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, ENTRE OTROS).	863.873
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>6.545.385</u>
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	4.407.000
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	150.000
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.763.300
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	225.085
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>700.000</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>250.000</u>
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	100.000
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	50.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	100.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>450.000</u>
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	450.000
Total rebajar Programa:						930
Programa: 950-00						173.559.856
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS						
Registro Contable:					301-950-00	
0 REMUNERACIONES						<u>155.000.000</u>
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						<u>50.000.000</u>
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	<u>50.000.000</u>
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	<u>50.000.000</u>
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						<u>105.000.000</u>
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	<u>15.000.000</u>
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	<u>15.000.000</u>
00504	001	1112	3522		CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS (CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	90.000.000
1 SERVICIOS						<u>172.544.974</u>
101 ALQUILERES						<u>135.000.000</u>
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	135.000.000
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>27.153.716</u>
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	20.016.436
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	7.137.280

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>10.157.758</u>
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	10.157.758
					(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y DE LIMPIEZA, LAVADO DE ROPA Y CORTINAS, CERRAJERÍA, ENTRE OTROS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>233.500</u>
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	83.500
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>700.000</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>700.000</u>
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	700.000
					Total rebajar Programa:	950 <u>328.244.974</u>
					Total rebajar Título:	301 <u>4.904.823.783</u>

Título: 401

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Programa: 850-00

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Subprograma: 01

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-01

0 REMUNERACIONES						<u>18.202.800</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>7.702.800</u>
00101	001	1111	1190		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	7.702.800
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						<u>5.000.000</u>
00203	001	1111	1190		DISPONIBILIDAD LABORAL	5.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>5.500.000</u>
00304	001	1111	1190		SALARIO ESCOLAR	5.500.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>59.600.000</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>3.900.000</u>
20104	001	1120	1190		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	3.900.000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>7.200.000</u>
20402	001	1120	1190		REPUESTOS Y ACCESORIOS	7.200.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>48.500.000</u>
29903	001	1120	1190		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	48.500.000
5 BIENES DURADEROS						<u>873.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>873.000</u>
50104	280	2210	1190		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	873.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>5.000.000</u>
603 PRESTACIONES						<u>5.000.000</u>
60399	001	1320	1190		OTRAS PRESTACIONES	5.000.000
(PARA PAGO DE INCAPACIDADES DE PERSONAL TANTO DE CARGOS FIJOS COMO DE SERVICIOS ESPECIALES).						
Total rebajar Subprograma:						01 83.675.800
Subprograma: 02						-----
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES						
Registro Contable: 401-850-02						
1 SERVICIOS						<u>11.842.000</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>9.842.000</u>
10302	001	1120	1190		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000.000
10303	001	1120	1190		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	5.200.000
10304	001	1120	1190		TRANSPORTE DE BIENES	3.642.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>2.000.000</u>
10808	001	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2.000.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>8.980.000</u>
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>3.980.000</u>
20402	001	1120	1190		REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.980.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>5.000.000</u>
29903	001	1120	1190		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5.000.000
5 BIENES DURADEROS						<u>29.000.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>29.000.000</u>
50103	280	2210	1190		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.000.000
50105	280	2210	1190		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	25.000.000
50199	280	2210	1190		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400.000
					606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	400.000
60601	001	1320	1190		INDEMNIZACIONES	400.000
					(PARA CANCELACIÓN POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES A TERCEROS O A QUIEN ASÍ SEA DETERMINADO, A TRAVÉS DE UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O SENTENCIA JUDICIAL).	
					Total rebajar Subprograma:	02 50.222.000
					Total rebajar Programa:	850 133.897.800
					Total rebajar Título:	401 133.897.800
					TOTAL REBAJAR:	17.505.210.017

AUMENTAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 101						
ASAMBLEA LEGISLATIVA						
Programa: 002-00						
ASAMBLEA LEGISLATIVA						
					Registro Contable:	101-002-00
1 SERVICIOS						12.000.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						12.000.000
10503	001	1120	1120		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	6.000.000
10504	001	1120	1120		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	6.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						140.000.000
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						140.000.000
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	140.000.000
60103	001	1310	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	140.000.000
Total aumentar Programa:						002 152.000.000
Total aumentar Título:						101 152.000.000
Título: 102						
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Programa: 009-00						
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO						
					Registro Contable:	102-009-00
0 REMUNERACIONES						8.800.000
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						8.800.000
00101	001	1111	1120		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	8.800.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						12.527.000
101 ALQUILERES						500.000
10101	001	1120	1120		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	20.000
10102	001	1120	1120		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	430.000
10104	001	1120	1120		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	50.000
102 SERVICIOS BÁSICOS						20.000
10204	001	1120	1120		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	20.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						1.786.000
10303	001	1120	1120		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	319.000
10306	001	1120	1120		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PAGO DE COMISIONES BANCARIAS).	550.000
10307	001	1120	1120		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	917.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						3.000.000
10401	001	1120	1120		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (PAGO DEL SERVICIO MÉDICO DE EMPRESA).	3.000.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						3.271.000
10503	001	1120	1120		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.540.000
10504	001	1120	1120		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.731.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						3.040.000
10807	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.190.000
10899	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	850.000
199 SERVICIOS DIVERSOS						910.000
19902	001	1120	1120		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (PARA LA CANCELACIÓN DE MULTA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ).	910.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						534.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						534.000
29906	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	70.000
29999	001	1120	1120		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	464.000
5 BIENES DURADEROS						41.883.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						37.883.000
50101	280	2210	1120		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	1.300.000
50102	001	2210	1120		EQUIPO DE TRANSPORTE	10.183.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50102	280	2210	1120		EQUIPO DE TRANSPORTE	20.817.000
50105	001	2210	1120		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	5.583.000
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						4.000.000
50202	001	2120	1120		VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	4.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						6.200.000
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						6.200.000
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	6.200.000
60103	001	1310	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	6.200.000
Total aumentar Programa:						009 69.944.000

Programa: 012-00

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

Registro Contable: 102-012-00

0 REMUNERACIONES						40.000.000
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						40.000.000
00101	001	1111	1120		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	40.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						17.000.000
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						17.000.000
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	17.000.000
60103	001	1310	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	17.000.000
Total aumentar Programa:						012 57.000.000
Total aumentar Título:						102 126.944.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 103-808-00

	0 REMUNERACIONES	4.500.000
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	1.500.000
00101	001 1111 1120 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.500.000
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	3.000.000
00201	001 1111 1120 TIEMPO EXTRAORDINARIO	3.000.000
	1 SERVICIOS	5.700.000
	102 SERVICIOS BÁSICOS	3.000.000
10204	001 1120 1120 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.000.000
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	700.000
10306	001 1120 1120 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PAGO POR LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS).	700.000
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.000.000
10805	001 1120 1120 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2.000.000
	5 BIENES DURADEROS	3.500.000
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3.500.000
50103	001 2210 1120 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500.000
50104	001 2210 1120 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000
50105	001 2210 1120 EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	2.000.000
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.700.000
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	10.000.000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	10.000.000
60103	001 1310 1120 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).	10.000.000

Céd-Jur: 4-000-042147

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	<u>700.000</u>
60202	001	1320	1120		BECAS A TERCERAS PERSONAS	700.000
					Total aumentar Programa:	808 24.400.000
					Total aumentar Título:	103 24.400.000

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 201-021-00

					0 REMUNERACIONES	<u>1.000.000</u>
					002 REMUNERACIONES EVENTUALES	<u>1.000.000</u>
00201	001	1111	1111		TIEMPO EXTRAORDINARIO	1.000.000
					1 SERVICIOS	<u>4.000.000</u>
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	<u>4.000.000</u>
10406	001	1120	1111		SERVICIOS GENERALES	4.000.000
					(PARA SERVICIOS DE CERRAJERÍA, PULIDO DE PISOS, TAPICERÍA DE MUEBLES, CONFECCIÓN DE SELLOS, LAVADO DE CORTINAS, LAVADO Y APLANCHADO DE ARTÍCULOS DE TELA, CONTRATACIÓN EMPRESA DE LIMPIEZA, ENTRE OTROS).	
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>1.000.000</u>
					202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	<u>1.000.000</u>
20202	001	1120	1111		PRODUCTOS AGROFORESTALES	1.000.000
					5 BIENES DURADEROS	<u>8.500.000</u>
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	<u>8.500.000</u>
50103	280	2210	1111		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	8.500.000
					Total aumentar Programa:	021 14.500.000

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 01

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-01

					1 SERVICIOS	<u>1.000.000</u>
					105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	<u>1.000.000</u>
10502	001	1120	1141		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.653.728
603 PRESTACIONES						1.653.728
60399	001	1320	1141		OTRAS PRESTACIONES	1.653.728
(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD, ENTRE OTROS).						
Total aumentar Subprograma: 01						2.653.728
Total aumentar Programa: 024						2.653.728

Programa: 027-00

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Registro Contable: 201-027-00

0 REMUNERACIONES						6.836.400
003 INCENTIVOS SALARIALES						6.836.400
00302	001	1111	1111		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	4.000.000
00399	001	1111	1111		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	2.836.400
5 BIENES DURADEROS						6.000.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						5.500.000
50105	001	2210	1111		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	5.500.000
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						500.000
59903	001	2240	1111		BIENES INTANGIBLES	500.000
Total aumentar Programa: 027						12.836.400
Total aumentar Título: 201						29.990.128

Título: 202

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Programa: 034-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 202-034-00

0 REMUNERACIONES						15.938.200
003 INCENTIVOS SALARIALES						15.938.200
00302	001	1111	1111		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	13.000.000
00399	001	1111	1111		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	2.938.200
1 SERVICIOS						5.000.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						5.000.000
10502	001	1120	1111		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	5.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						3.700.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						3.700.000
29903	001	1120	1111		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.700.000
29905	001	1120	1111		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						5.000.000
603 PRESTACIONES						5.000.000
60301	001	1320	1111		PRESTACIONES LEGALES	4.000.000
60399	001	1320	1111		OTRAS PRESTACIONES	1.000.000
(PARA ATENDER SUBSIDIOS GENERADOS POR INCAPACIDADES TANTO DEL INS, COMO DE LA CCSS).						
Total aumentar Programa: 034						29.638.200

Programa: 041-00

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL

Registro Contable: 202-041-00

1 SERVICIOS						3.500.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						3.000.000
10801	001	1120	1310		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.000.000
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.000.000
199 SERVICIOS DIVERSOS						500.000
19905	001	1120	1310		DEDUCIBLES	500.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						500.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						500.000
29904	001	1120	1310		TEXTILES Y VESTUARIO	250.000
29905	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	250.000
Total aumentar Programa: 041						4.000.000

Programa: 042-00

UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN

Registro Contable: 202-042-00

1 SERVICIOS						2.175.000
102 SERVICIOS BÁSICOS						2.175.000
10201	001	1120	1310		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	500.000
10202	001	1120	1310		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.675.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						102.945
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						102.945
20199	001	1120	1310		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	102.945
Total aumentar Programa: 042						2.277.945
Total aumentar Título: 202						35.916.145
Título: 203						
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA						
Programa: 044-00						
ACTIVIDAD CENTRAL						
Registro Contable:					203-044-00	
1 SERVICIOS						17.750.000
102 SERVICIOS BÁSICOS						300.000
10201	001	1120	1360		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	300.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						17.450.000
10401	001	1120	1360		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	1.000.000
					(SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL CAMPO DE LA SALUD, INCLUYE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD).	
10405	001	1120	1360		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	16.000.000
					(SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS QUE SE CONTRATAN, PARA EL DESARROLLO DE "SOFTWARE" A LA MEDIDA O EL DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, O MEJORAS A SISTEMAS QUE SE ENCUESTRAN EN FUNCIONAMIENTO).	
10406	001	1120	1360		SERVICIOS GENERALES	450.000
					(PARA EL PAGO DE CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, ENTRE OTROS).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						50.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						50.000
29905	001	1120	1360		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	50.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.714.600
603 PRESTACIONES						2.714.600
60301	001	1320	1360		PRESTACIONES LEGALES	2.714.600
Total aumentar Programa: 044						20.514.600

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 049-00		
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD		
Registro Contable:		203-049-00
1 SERVICIOS		12.101.312
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		250.000
10499 001 1120 3160	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN).	250.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		11.851.312
10805 001 1120 3160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11.851.312
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.900.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.500.000
20304 001 1120 3160	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.500.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		400.000
29904 001 1120 3160	TEXTILES Y VESTUARIO	400.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.886.617
603 PRESTACIONES		2.886.617
60301 001 1320 3160	PRESTACIONES LEGALES	2.886.617
Total aumentar Programa:		049 16.887.929

Programa: 051-00
PROGRAMACION PUBLICITARIA

Registro Contable: 203-051-00

1 SERVICIOS		200.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		200.000
10502 001 1120 3330	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	200.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		100.000
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		100.000
20101 001 1120 3330	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000
Total aumentar Programa:		051 300.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>200.000</u>
10302	001	1120	1113		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>620.000</u>
10406	001	1120	1113		SERVICIOS GENERALES	620.000
					(PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, CHOFERES, MENSAJERÍA, LIMPIEZA, SEGURIDAD, CERRAJERÍA, NÚMEROS DE CONTRATOS: 2014-0000-10-00, 2014-000003-00, 2014-0000-18-00, 2011-000013-00, 2013-000028-00, 2012-000010-00, 2013-000013-00, ENTRE OTROS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>5.100.000</u>
10808	001	1120	1113		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.100.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>1.420.000</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>420.000</u>
20306	001	1120	1113		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	420.000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>1.000.000</u>
20402	001	1120	1113		REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.000.000
5 BIENES DURADEROS						<u>800.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>800.000</u>
50104	001	2210	1113		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	800.000
					Total aumentar Programa:	079 17.140.000
					Programa: 083-00	
					COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
					Registro Contable: 204-083-00	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>60.000</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>60.000</u>
29901	001	1120	1113		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	60.000
					Total aumentar Programa:	083 60.000
					Programa: 084-00	
					DIR.GRAL. DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO	
					Registro Contable: 204-084-00	
1 SERVICIOS						<u>2.750.000</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>500.000</u>
10203	001	1120	1113		SERVICIO DE CORREO	500.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>2.250.000</u>
10808	001	1120	1113		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2.250.000
5 BIENES DURADEROS						<u>1.100.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>1.100.000</u>
50104	001	2210	1113		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.100.000
Total aumentar Programa:						084 3.850.000
Total aumentar Título:						204 21.050.000

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 089-00

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Registro Contable: 205-089-00

1 SERVICIOS						<u>20.955.000</u>
101 ALQUILERES						<u>13.500.000</u>
10199	001	1120	1360		OTROS ALQUILERES (PARA EL ALQUILER DE UN EXPEDIENTE MÉDICO DIGITAL).	13.500.000
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>7.455.000</u>
10701	001	1120	1360		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA EL PAGO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN CUANTO A LA ACTUALIZACIÓN DE REGULACIONES, PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA AUDITORÍA GENERAL).	7.455.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>17.500.000</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>2.000.000</u>
20199	001	1120	1360		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.000.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>500.000</u>
20304	001	1120	1360		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	500.000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>2.500.000</u>
20401	001	1120	1360		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2.500.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>12.500.000</u>
29904	001	1120	1360		TEXTILES Y VESTUARIO	4.500.000
29906	001	1120	1360		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	8.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						34.308.765
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						9.308.765
50103	001	2210	1360		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.650.000
50104	001	2210	1360		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.201.865
50105	001	2210	1360		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	56.900
50106	001	2210	1360		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	5.000.000
50199	001	2210	1360		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	400.000
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						25.000.000
59903	001	2240	1360		BIENES INTANGIBLES	25.000.000
Total aumentar Programa: 089						72.763.765

Programa: 090-00

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Subprograma: 01

POLICÍA CONTROL DE DROGAS

Registro Contable: 205-090-01

2 MATERIALES Y SUMINISTROS						13.000.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						13.000.000
29904	001	1120	1310		TEXTILES Y VESTUARIO	13.000.000
5 BIENES DURADEROS						5.000.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						5.000.000
50105	280	2210	1310		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	5.000.000
(INCLUYE ¢5.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL BANANO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 7313 PUBLICADA EN LA GACETA No. 18 DE 27/01/1993 Y EL DECRETO EJECUTIVO No. 37313-MAG, PUBLICADO EN ALCANCE DIGITAL No. 137, A LA GACETA No. 184 DE 24/09/2012).						
Total aumentar Subprograma: 01						18.000.000

Subprograma: 02

ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA

Registro Contable: 205-090-02

0 REMUNERACIONES						2.690.600
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						2.690.600
00101	001	1111	1310		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.690.600

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						87.000.000
101 ALQUILERES						54.000.000
10101	001	1120	1310		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	54.000.000
(INCLUYE ¢54.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9024, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 111-A A LA GACETA No. 249 DE 27/12/2011).						
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						33.000.000
10601	001	1120	1310		SEGUROS	33.000.000
(INCLUYE ¢33.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9024, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 111-A A LA GACETA No. 249 DE 27/12/2011).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						4.000.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						4.000.000
20305	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	4.000.000
(INCLUYE ¢4.000.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9024, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 111-A A LA GACETA No. 249 DE 27/12/2011).						
Total aumentar Subprograma: 02						93.690.600
Subprograma: 03						-----
SEGURIDAD CIUDADANA						
Registro Contable: 205-090-03						
1 SERVICIOS						438.500.000
102 SERVICIOS BÁSICOS						5.000.000
10299	001	1120	1310		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	5.000.000
(PARA EL PAGO A MUNICIPALIDADES POR EL SERVICIO DE ASEO DE VÍAS PÚBLICAS, RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURA Y EL SISTEMA DE CLOACAS).						
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						130.000.000
10301	001	1120	1310		INFORMACIÓN	130.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						97.500.000
10406	001	1120	1310		SERVICIOS GENERALES	76.500.000
(PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA).						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10499	001	1120	1310		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	21.000.000
					(PARA EL PAGO DE SERVICIO DE MONITOREO DEL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRÁFICO (GPS) DE PATRULLAS POLICIALES Y PAGO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	204.000.000
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	195.000.000
10807	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	500.000
10899	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	8.500.000
					199 SERVICIOS DIVERSOS	2.000.000
19999	001	1120	1310		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	2.000.000
					(PARA EL PAGO DE CERTIFICACIONES VEHICULARES AL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL).	
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.826.600.000
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.100.000
20199	001	1120	1310		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.100.000
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	40.500.000
20401	001	1120	1310		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	40.500.000
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.784.000.000
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1.736.000.000
29907	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	15.000.000
29999	001	1120	1310		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	33.000.000
					5 BIENES DURADEROS	293.000.000
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	293.000.000
50199	001	2210	1310		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	293.000.000
					9 CUENTAS ESPECIALES	1.185.015.000
					902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1.185.015.000
90201	001	4000	1310		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1.185.015.000
					Total aumentar Subprograma: 03	3.743.115.000
					Subprograma: 04	
					SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS	
					Registro Contable: 205-090-04	
					1 SERVICIOS	8.500.000
					101 ALQUILERES	4.000.000
10103	001	1120	1310		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	4.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>4.500.000</u>
10204	001	1120	1310		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.500.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>29.000.000</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>29.000.000</u>
29904	001	1120	1310		TEXTILES Y VESTUARIO	13.450.000
29905	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.000.000
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	10.550.000
29999	001	1120	1310		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.000.000
5 BIENES DURADEROS						<u>12.000.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>12.000.000</u>
50104	001	2210	1310		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	12.000.000
Total aumentar Subprograma:						04 49.500.000

Subprograma: 05

SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA

Registro Contable: 205-090-05

1 SERVICIOS						<u>7.706.197</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>200.000</u>
10305	001	1120	1310		SERVICIOS ADUANEROS	200.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>2.036.197</u>
10406	001	1120	1310		SERVICIOS GENERALES	2.036.197
(PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>5.470.000</u>
10899	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	5.470.000
5 BIENES DURADEROS						<u>3.386.400.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>3.386.400.000</u>
50102	001	2210	1310		EQUIPO DE TRANSPORTE	3.386.400.000
Total aumentar Subprograma:						05 3.394.106.197

Subprograma: 06

POLICÍA DE FRONTERAS

Registro Contable: 205-090-06

1 SERVICIOS						<u>5.500.000</u>
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>4.000.000</u>
10807	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	4.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>1.500.000</u>
19905	001	1120	1310		DEDUCIBLES	1.500.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>3.500.000</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>3.000.000</u>
20301	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	1.000.000
20302	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	1.800.000
20303	001	1120	1310		MADERA Y SUS DERIVADOS	200.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>500.000</u>
29905	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	500.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>3.734.650</u>
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS						<u>1.000.000</u>
60203	001	1320	1310		AYUDAS A FUNCIONARIOS	1.000.000
603 PRESTACIONES						<u>2.734.650</u>
60301	001	1320	1310		PRESTACIONES LEGALES	2.734.650
Total aumentar Subprograma:					06	12.734.650
Total aumentar Programa:					090	7.311.146.447
Total aumentar Título:					205	7.383.910.212

Título: 206

MINISTERIO DE HACIENDA

Programa: 132-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 206-132-00

1 SERVICIOS						<u>8.250.000</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>7.000.000</u>
10203	001	1120	1112		SERVICIO DE CORREO	7.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>600.000</u>
10403	001	1120	1112		SERVICIOS DE INGENIERÍA	200.000
					(PARA CUBRIR EL PAGO DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO POR SERVICIOS DE PRUEBAS DE POTABILIDAD DE AGUA QUE MANTIENE EL EDIFICIO CENTRAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA).	
10499	001	1120	1112		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	400.000
					(PARA EL PAGO DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR.)	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						650.000
10801	001	1120	1112		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	650.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						9.350.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						1.600.000
20302	001	1120	1112		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	800.000
20306	001	1120	1112		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	400.000
20399	001	1120	1112		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	400.000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						250.000
20401	001	1120	1112		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	250.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						7.500.000
29904	001	1120	1112		TEXTILES Y VESTUARIO	7.500.000
5 BIENES DURADEROS						4.399.534
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						4.399.534
50104	001	2210	1112		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.881.534
50106	001	2210	1112		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	1.018.000
50199	001	2210	1112		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	500.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.044.000
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						3.044.000
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	3.044.000
60701	001	1330	1112	200	CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA Y SECRETARIOS DE FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y PANAMÁ. (PARA CUBRIR EL PAGO DE CUOTA DE REPRESENTACIÓN, ANTE EL CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA Y SECRETARIOS DE FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y PANAMÁ, SEGÚN ACTA DE FUNDACIÓN BID-COSEFIM, DEL 27/10/2011). Céd-Jur: 2-100-042005	1.044.000
60701	001	1330	1112	201	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). (PARA CUBRIR EL APORTE DE COSTA RICA COMO PAÍS ANFITRIÓN DEL EVENTO OCTAVA EDICIÓN 2017 PPP AMÉRICAS (ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS) EVENTO ORGANIZADO POR EL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES (FOMIN), MIEMBRO DEL GRUPO BID, SEGÚN LEY No.2502 "CONVENIO CONSTITUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)", CAPÍTULO VI DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1959). Céd-Jur: 2-100-042005	2.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	132 25.043.534
	Programa: 134-00	
	ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS	
	Subprograma: 03	
	GESTIÓN ADUANERA	
	Registro Contable: 206-134-03	
	0 REMUNERACIONES	127.403.607
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	20.147.300
00101	001 1111 1112 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	20.147.300
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	107.256.307
00201	001 1111 1112 TIEMPO EXTRAORDINARIO	102.256.307
00202	001 1111 1112 RECARGO DE FUNCIONES	5.000.000
	1 SERVICIOS	37.196.552
	101 ALQUILERES	33.196.552
10103	001 1120 1112 ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	33.196.552
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3.000.000
10499	001 1120 1112 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3.000.000
	(SE INCORPORAN RECURSOS PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN).	
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.000.000
10807	001 1120 1112 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.000.000
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.000.000
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.000.000
29903	001 1120 1112 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.000.000
	5 BIENES DURADEROS	35.000.000
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	35.000.000
50106	280 2210 1112 EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	25.000.000
50199	001 2210 1112 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	10.000.000
	Total aumentar Subprograma:	03 201.600.159

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 05						
INVESTIGACIONES FISCALES						
					Registro Contable:	206-134-05
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						3.550.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						3.550.000
29903	001	1120	1310		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3.250.000
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	300.000
5 BIENES DURADEROS						17.000.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						17.000.000
50102	280	2210	1310		EQUIPO DE TRANSPORTE	17.000.000
					Total aumentar Subprograma:	05 20.550.000
					Total aumentar Programa:	134 222.150.159
Programa: 136-00						
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA						
Subprograma: 04						
GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL						
					Registro Contable:	206-136-04
1 SERVICIOS						45.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						45.000
10499	001	1120	1112		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	45.000
						(PARA CUBRIR EL PAGO DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						600.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						600.000
29904	001	1120	1112		TEXTILES Y VESTUARIO	600.000
5 BIENES DURADEROS						25.756
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						25.756
59903	001	2240	1112		BIENES INTANGIBLES	25.756
					Total aumentar Subprograma:	04 670.756

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	138 3.453.395
	Total aumentar Título:	206 254.378.197

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 169-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 207-169-00

	1 SERVICIOS	3.500.000
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	500.000
10499	001 1120 2121 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN).	500.000
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	3.000.000
10801	001 1120 2121 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.000.000
10807	001 1120 2121 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.000.000
	5 BIENES DURADEROS	33.000.000
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	33.000.000
59903	001 2240 2121 BIENES INTANGIBLES	28.000.000
59903	280 2240 2121 BIENES INTANGIBLES	5.000.000
	Total aumentar Programa:	169 36.500.000

Programa: 170-00

SECRETARÍA EJEC.DE PLANIF.SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)

Registro Contable: 207-170-00

	1 SERVICIOS	1.421.000
	107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1.421.000
10701	001 1120 2121 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (RECURSOS PARA CUBRIR GASTOS DE CAPACITACIÓN ENFOCADOS EN TEMAS DE LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO, MEJORA CONTINUA, REDEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS ORIENTADOS HACIA UNA VISIÓN PROCESAL, ELEMENTOS TÉCNICOS COMO LA ADMINISTRACIÓN DE DATOS MEDIANTE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS, AUTOMATIZACIÓN DE DATOS PARA SU USO Y ALIMENTACIÓN).	1.421.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						2.949.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						2.949.000
50104	001	2210	2121		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000
50105	001	2210	2121		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	1.949.000
Total aumentar Programa: 170						4.370.000
Total aumentar Título: 207						40.870.000

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 215-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 208-215-00

0 REMUNERACIONES						14.235.000
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						14.235.000
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	14.235.000
00505	001	1112	2111	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MEIC (ASEMEIC). (PARA CUMPLIR CON EL APORTE PATRONAL SEGÚN LEY No. 6970). Céd-Jur: 3-002-602639	14.235.000
1 SERVICIOS						30.000.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						30.000.000
10304	001	1120	2111		TRANSPORTE DE BIENES	30.000.000
5 BIENES DURADEROS						1.500.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.500.000
50104	001	2210	2111		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.500.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.799.318
603 PRESTACIONES						7.479.318
60399	001	1320	2111		OTRAS PRESTACIONES (PARA ATENDER SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS).	7.479.318

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						<u>320.000</u>
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	320.000
60701	001	1330	2111	206	SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA). (PARA EL PAGO DE MEMBRESÍA ANUAL, SEGÚN DECRETO No. 36330-RE DEL 15/11/2010). Céd-Jur: 2-100-042003	320.000
Total aumentar Programa:						215
Programa:						219-00
DIRECCIÓN GENERAL PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA						
					Registro Contable:	208-219-00
1 SERVICIOS						<u>1.504.266</u>
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>1.504.266</u>
10502	001	1120	2111		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.504.266
Total aumentar Programa:						219
Programa:						223-00
PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR						
					Registro Contable:	208-223-00
0 REMUNERACIONES						<u>8.113.900</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>8.113.900</u>
00105	001	1111	2111		SUPLENCIAS	8.113.900
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>100.000</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>100.000</u>
20304	001	1120	2111		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	100.000
5 BIENES DURADEROS						<u>1.950.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>1.950.000</u>
50104	001	2210	2111		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.950.000
Total aumentar Programa:						223
Total aumentar Título:						208
						<u>65.202.484</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>100.000</u>
20306	001	1120	2156		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	100.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>9.800.000</u>
29902	001	1120	2156		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	2.000.000
29903	001	1120	2156		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4.000.000
29904	001	1120	2156		TEXTILES Y VESTUARIO	2.000.000
29999	001	1120	2156		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.800.000
5 BIENES DURADEROS						<u>10.000.000</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>10.000.000</u>
50104	001	2210	2156		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	10.000.000
Total aumentar Programa:						326 59.495.589
Programa: 327-00						
ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL						
Registro Contable: 209-327-00						
1 SERVICIOS						<u>12.000.000</u>
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>12.000.000</u>
10201	280	2120	2151		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	12.000.000
Total aumentar Programa:						327 12.000.000
Programa: 328-00						
PUERTOS Y REGULACIÓN MARÍTIMA						
Registro Contable: 209-328-00						
1 SERVICIOS						<u>7.500.000</u>
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>6.000.000</u>
10406	280	2120	2153		SERVICIOS GENERALES	6.000.000
(PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA CAPITANÍA DE PUERTO LIMÓN).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>1.500.000</u>
10807	280	2120	2153		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.500.000
Total aumentar Programa:						328 7.500.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 329-00						
EDIFICACIONES NACIONALES						
					Registro Contable:	209-329-00
5 BIENES DURADEROS						50.000.000
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						50.000.000
50299	280	2150	1143		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	50.000.000
(PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEO PARA BICICLETAS, QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO DE CICLOVIA DEL LA CIUDAD DE SAN JOSE).						
					Total aumentar Programa:	329 50.000.000
Programa: 331-00						
TRANSPORTE TERRESTRE						
Subprograma: 01						
ADMISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE						
					Registro Contable:	209-331-01
1 SERVICIOS						28.700.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						4.000.000
10301	001	1120	2151		INFORMACIÓN	4.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						500.000
10499	001	1120	2151		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	500.000
(PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE DESTRUCCION DE PRENDAS POLICIALES, DE LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO).						
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						12.200.000
10701	001	1120	2151		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	12.200.000
(PARA CUBRIR ADEMÁS, EL PAGO DEL CURSO EN MATERIA DE ACREDITACION DEL PROCESO DE INSPECCION Y MEDICION DE ALCOHOL EN LA EXHALACION DEL AIRE PULMONAL A LOS CONDUCTORES EN OPERATIVOS DE TRÁNSITO).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						10.000.000
10899	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	10.000.000
199 SERVICIOS DIVERSOS						2.000.000
19999	001	1120	2151		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	2.000.000
(PARA EL PAGO DE POSIBLES MULTAS DE TRÁNSITO DE FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA DIVISION DE TRANSPORTE).						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						544.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						544.000
50102	280	2210	2151		EQUIPO DE TRANSPORTE	544.000
Total aumentar Subprograma: 01						29.244.000
Total aumentar Programa: 331						29.244.000
Total aumentar Título: 209						158.239.589
Título: 210						
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA						
Programa: 550-00						
DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.						
Registro Contable:					210-550-00	
1 SERVICIOS						9.656.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						5.000.000
10303	001	1120	3480		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	5.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						56.000
10406	001	1120	3480		SERVICIOS GENERALES	56.000
(Y SELLOS PERSONALIZADOS PARA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL).						
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						4.600.000
10503	001	1120	3480		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	4.600.000
(INCLUYE RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL MEP EN ÓRGANO DE LA OCDE "GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN VOCACIONAL" EN PARÍS).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.063.283
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						1.063.283
20304	001	1120	3480		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.063.283
5 BIENES DURADEROS						270.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						270.000
50199	001	2210	3480		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	270.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						21.000.000
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						21.000.000
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	21.000.000
60701	001	1330	3480	254	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI). (PARA PAGO DE CUOTA, SEGÚN ESTATUTOS SUSCRITOS EN PANAMÁ, DICIEMBRE 1985, DURANTE LA 60° REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO, RATIFICADO EN PROPUESTA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA). Céd-Jur: 9-000-010032	21.000.000
Total aumentar Programa:						550
Programa: 551-00						31.989.283
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN						
Registro Contable: 210-551-00						
1 SERVICIOS						19.494.910
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						14.494.910
10806	001	1120	3480		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	14.494.910
199 SERVICIOS DIVERSOS						5.000.000
19902	001	1120	3480		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS (INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE MULTAS E INTERESES GENERADOS EN EL ATRASO DE PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS, ACUERDO CONCILIATORIOS CELEBRADOS EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO, CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, ENTRE OTROS).	5.000.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						12.546.432
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						12.546.432
29903	001	1120	3480		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7.546.432
29905	001	1120	3480		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.000.000
Total aumentar Programa:						551
Programa: 553-00						32.041.342
DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO						
Registro Contable: 210-553-00						
1 SERVICIOS						12.268.458
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						12.268.458
10501	001	1120	3480		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	318.458
10502	001	1120	3480		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	11.950.000
Total aumentar Programa:						553
Programa: 553-00						12.268.458

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 555-00						
APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN						
					Registro Contable:	210-555-00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						581.000
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						416.000
20104	001	1120	3480		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	416.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						165.000
29901	001	1120	3480		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	165.000
Total aumentar Programa:						555 581.000
Programa: 556-00						
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD						
					Registro Contable:	210-556-00
1 SERVICIOS						14.496.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						14.496.000
10499	001	1120	3480		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14.496.000
<p>(INCLUYE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS NACIONALES EN LO REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE ÍTEMES Y EL PAGO DE DELEGADOS Y TUTORES, ASÍ COMO PARA EL PAGO DE CODIFICADORES DE LAS PRUEBAS PISA Y TERCE, PRUEBA DE INGRESO COLEGIOS BILINGÜES; TRANSCRIPCIÓN DE PRUEBAS EN BRAILLE; PAGO DE CALIFICADORES DE COMPOSICIÓN Y ORTOGRAFÍA; VALIDACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD DEL MECEC Y CONTRATACIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES CIRCUITAL, REGIONAL Y NACIONAL BAJO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE SERVIDORES PARA LA REGIONALIZACIÓN DEL PIAD-PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL ALTO DESEMPEÑO).</p>						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						2.300.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						2.300.000
29901	001	1120	3480		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.300.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						204.000
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						204.000
60601	001	1320	3480		INDEMNIZACIONES	204.000
<p>(INCLUYE RECURSOS PARA HONRAR EL PAGO INDEMNIZATORIO A DELEGADOS EJECUTIVOS DE PRUEBAS NACIONALES).</p>						
Total aumentar Programa:						556 17.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 557-00						
DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL						
					Registro Contable:	210-557-00
5 BIENES DURADEROS						46.700.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						46.700.000
50101	001	2210	3480		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	18.200.000
50105	001	2210	3480		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	25.000.000
50199	001	2210	3480		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.500.000
Total aumentar Programa: 557						46.700.000
Programa: 558-00						
PROGRAMAS DE EQUIDAD						
					Registro Contable:	210-558-00
0 REMUNERACIONES						84.200.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						74.000.000
00302	001	1111	3460		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	68.000.000
00303	001	1111	3560		DECIMOTERCER MES	6.000.000
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						6.150.000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	5.800.000
00401	001	1112	3460	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	5.800.000
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	350.000
00405	001	1112	3460	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	350.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						<u>4.050.000</u>
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	1.250.000
00501	001	1112	3460	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.250.000
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	950.000
00502	001	1112	3460	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	950.000
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	1.850.000
00503	001	1112	3460	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	1.850.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>1.212.604.000</u>
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						<u>1.212.604.000</u>
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.212.604.000
60103	001	1310	3460	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	150.000
60103	001	1310	3460	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	160.000
60103	001	1310	3460	238	JUNTAS DE EDUCACIÓN ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA EL SUBSIDIO EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS EN LOS COMEDORES ESCOLARES, ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd-Jur: 2-100-042002	1.212.294.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	558
		1.296.804.000

Programa: 573-00

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Subprograma: 02

3ER. CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA

Registro Contable: 210-573-02

	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121.029.458
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	121.029.458
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	121.029.458
60103	001 1310 3420 232 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO DE SARAPIQUÍ (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANISTICO DE SARAPIQUÍ, SEGÚN CONVENIO UNA-MEP). Céd-Jur: 3-008-732584	60.514.729
60103	001 1310 3420 235 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO COSTARRICENSE, CAMPUS NICOYA, GUANACASTE. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANÍSTICO COSTARRICENSE, CAMPUS NICOYA, GUANACASTE, SEGÚN CONVENIO UNA-MEP DEL 29/07/2016). Céd-Jur: 3-008-734127	60.514.729
	Total aumentar Subprograma:	02
		121.029.458
	Total aumentar Programa:	573
		121.029.458
	Total aumentar Título:	210
		1.558.413.541

Título: 211

MINISTERIO DE SALUD

Programa: 632-00

PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Registro Contable: 211-632-00

	0 REMUNERACIONES	87.959.782
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	67.959.782
00105	001 1111 3230 SUPLENCIAS	67.959.782
	002 REMUNERACIONES EVENTUALES	20.000.000
00201	001 1111 3230 TIEMPO EXTRAORDINARIO	20.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						80.000.000
603 PRESTACIONES						80.000.000
60301	001	1320	3230		PRESTACIONES LEGALES	50.000.000
60399	001	1320	3230		OTRAS PRESTACIONES	30.000.000
(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).						
Total aumentar Programa:						632 167.959.782
Total aumentar Título:						211 167.959.782

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 732-00

DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subprograma: 01

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF

Registro Contable: 212-732-01

1 SERVICIOS						204.900.227
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						25.000.000
10302	001	1120	3530		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						169.950.227
10403	001	1120	3530		SERVICIOS DE INGENIERÍA	6.141.000
(PARA FINANCIAR EL DIAGNÓSTICO Y DESARROLLO DE LOS PLANOS DEL TECHO DE LAS OFICINAS DE LA DESAF).						
10404	001	1120	3530		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	8.000.000
(PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FODESAF, ENTRE OTROS).						
10405	001	1120	3530		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	155.809.227
(PARA EL SERVICIO DE RESPALDO DE INFORMACIÓN PARA LA DESAF Y LA ELABORACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO QUE PERMITA SIMPLIFICAR EL PROCESO DE APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LOS RECURSOS DE FODESAF, ENTRE OTROS)						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						9.950.000
10808	001	1120	3530		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	9.950.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						68.000.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						18.000.000
50105	001	2210	3530		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	18.000.000
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						50.000.000
59903	001	2240	3530		BIENES INTANGIBLES	50.000.000
Total aumentar Subprograma: 01						272.900.227
Total aumentar Programa: 732						272.900.227
Programa: 734-00						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
Registro Contable: 212-734-00						
1 SERVICIOS						32.000.000
101 ALQUILERES						32.000.000
10104	001	1120	3522		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	32.000.000
5 BIENES DURADEROS						5.000.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						5.000.000
50105	280	2210	3522		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	5.000.000
Total aumentar Programa: 734						37.000.000
Total aumentar Título: 212						309.900.227

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

1 SERVICIOS						42.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						42.000.000
10499	001	1120	3320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	42.000.000
(PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS PARA LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POST PRODUCCIÓN DEL FIA 2018)						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						2.600.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						2.600.000
29901	001	1120	3320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.100.000
29907	001	1120	3320		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	1.500.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						15.700.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						5.700.000
50102	280	2210	3320		EQUIPO DE TRANSPORTE	5.700.000
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						10.000.000
59903	280	2240	3320		BIENES INTANGIBLES	10.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						6.695.000
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						5.550.000
60601	001	1320	3320		INDEMNIZACIONES	5.550.000
(PARA EL PAGO A LA EMPRESA DECENTE SHOWTEC S.A. SEGUN RESOLUCION ADMINISTRATIVA DM-170-2016)						
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						1.145.000
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.145.000
60701	001	1330	3320	220	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). (CUOTA ANUAL DE MEMBRESÍA, SEGÚN LEY No. 5980, CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL, NATURAL DEL PAÍS). Céd-Jur: 2-100-042001	20.000
60701	001	1330	3320	535	SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA). (PAGO DE CUOTA ANUAL, SEGÚN LEY No. 5977 DEL 09/11/1976). Céd-Jur: 2-100-042001	235.000
60701	001	1330	3320	540	COORDINADORA EDUCATIVA CULTURAL CECC/SICA. (CUOTA ANUAL, SEGÚN TRATADOS INTERNACIONALES No. 9032 CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA (CECC) DEL 19/04/2012). Céd-Jur: 2-100-042001	235.000
60701	001	1330	3320	550	PROGRAMA IBEROAMERICANO DE MUSEOS IBERMUSEOS (CUOTA ANUAL, SEGÚN COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA X CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE CULTURA CHILE 2007, XXI CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNOS OCTUBRE DEL 2011, V ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE MUSEOS PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUSEOLÓGICO). Céd-Jur: 2-100-042001	655.000
Total aumentar Programa:						749 66.995.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 753-00						
GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL						
Registro Contable: 213-753-00						
0 REMUNERACIONES						893.620
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						700.000
00101	001	1111	3320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	700.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						58.310
00303	001	1111	3320		DECIMOTERCER MES	58.310
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						68.250
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	64.750
00401	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	64.750
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	3.500
00405	001	1112	3320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	3.500
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						67.060
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	35.560
00501	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	35.560
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	10.500
00502	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	10.500

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	21.000
00503	001	1112	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	21.000
1 SERVICIOS						30.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						30.000.000
10406	001	1120	3320		SERVICIOS GENERALES (PARA COMPRA DE TOLDOS PARA LAS OFICINAS REGIONALES DE LA DIRECCION DE CULTURA)	20.000.000
10499	001	1120	3320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (INCLUYE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN CULTURAL REGIONAL)	10.000.000
5 BIENES DURADEROS						9.500.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						9.500.000
50102	280	2210	3320		EQUIPO DE TRANSPORTE	4.500.000
50199	001	2210	3320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	5.000.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						5.811
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						5.811
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	5.811
60103	001	1310	3320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	4.060
60103	001	1310	3320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.751
Total aumentar Programa:						753 40.399.431

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 755-00						
SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS						
Registro Contable: 213-755-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						810.810
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						810.810
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	343.035
60701	001	1330	3320	200	ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECAS NACIONALES IBEROAMERICANAS (ABINIA). (CUOTA ORDINARIA, SEGÚN EXPEDIENTE No. 14839 DEL ACTA CONSTITUTIVA No. 9 DEL 15/06/2006). Céd-Jur: 2-100-042001	93.555
60701	001	1330	3320	470	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA (CERLAC-UNESCO). (CUOTA ANUAL DE MEMBRESÍA, SEGÚN LEY No. 5550 DEL 09/08/1974). Céd-Jur: 2-100-042001	31.185
60701	001	1330	3320	545	PROGRAMA IBEROAMERICANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS (IBERBIBLIOTECAS). (CUOTA ORDINARIA SEGÚN COMPROMISO ADQUIRIDO EN LA XXI CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNOS REALIZADA EN OCTUBRE DE 2011 EN PARAGUAY). Céd-Jur: 2-100-042001	31.185
60701	001	1330	3320	550	PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO SONORO Y AUDIOVISUAL (IBERSONORA). (CUOTA ORDINARIA SEGÚN COMPROMISO XIII CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNOS REALIZADA EN OCTUBRE DE 2013 EN PANAMÁ). Céd-Jur: 2-100-042011	187.110
60702					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	467.775
60702	001	1330	3320	210	NÚMERO INTERNACIONAL NORMALIZADO PARA LIBROS (ISBN). (CUOTA ORDINARIA, SEGÚN DECRETOS Nos. 14377-C DEL 16/03/1983 Y 23983-C DEL 16/02/1995). Céd-Jur: 2-100-042001	343.035
60702	001	1330	3320	215	NÚMERO INTERNACIONAL NORMALIZADO DE PUBLICACIONES SERIADAS (ISSN). (CUOTA ORDINARIA, SEGÚN DECRETOS EJECUTIVOS Nos. 14377-C DEL 16/03/1983 Y 23983-C DEL 16/02/1995). Céd-Jur: 2-100-042001	124.740

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Total aumentar Programa:	755
						810.810
					Programa: 758-00	
					DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL	
					Registro Contable: 213-758-00	
					1 SERVICIOS	572.948
					199 SERVICIOS DIVERSOS	572.948
19905	001	1120	3320	DEDUCIBLES		572.948
					Total aumentar Programa:	758
						572.948
					Total aumentar Título:	213
						108.778.189
					Título: 214	
					MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	
					Programa: 779-00	
					ACTIVIDAD CENTRAL	
					Registro Contable: 214-779-00	
					1 SERVICIOS	3.124.341
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.339.341
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.339.341
					(PARA CONTRATAR SERVICIOS DE TRADUCCIÓN QUE SE REQUIEREN PARA LA OCDE).	
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	285.000
10701	001	1120	1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		285.000
					(PARA CANCELAR LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO INTERNACIONAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS GASTOS).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	500.000
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		500.000
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.502.900
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	100.000
20401	001	1120	1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		100.000
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.402.900
29902	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		1.402.900
					5 BIENES DURADEROS	1.100.000
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.100.000
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		1.100.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.000.000
603 PRESTACIONES						2.000.000
60399	001	1320	1320		OTRAS PRESTACIONES	2.000.000
					(PARA ATENDER EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD DEL PERSONAL).	
					Total aumentar Programa:	779 7.727.241
					Programa: 780-00	
PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA						
					Registro Contable: 214-780-00	
1 SERVICIOS						2.250.000
102 SERVICIOS BÁSICOS						1.000.000
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.000.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						250.000
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	250.000
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						1.000.000
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1.000.000
					(PARA FORTALECER LA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DESTACADOS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ Y DE OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, ASÍ COMO DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN LAS ÁREAS RELACIONADAS CON EL QUEHACER DEL VICEMINISTERIO DE PAZ. SE INCLUYEN RECURSOS PARA ATENDER EL CONTRATO DE CATERING SERVICE GENERADO EN EL AÑO 2016).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						2.995.000
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						800.000
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	800.000
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						750.000
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	750.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						1.445.000
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	315.000
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	930.000
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	50.000
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	150.000
					Total aumentar Programa:	780 5.245.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 781-00						
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Registro Contable: 214-781-00						
1 SERVICIOS						6.400.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						6.400.000
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	6.400.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						600.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						600.000
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	600.000
Total aumentar Programa: 781						7.000.000
Programa: 783-00						
ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA						
Registro Contable: 214-783-00						
0 REMUNERACIONES						25.000.000
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						25.000.000
00202	001	1111	1330		RECARGO DE FUNCIONES	25.000.000
1 SERVICIOS						598.118.454
101 ALQUILERES						580.625.000
10199	001	1120	1330		OTROS ALQUILERES	580.625.000
<p>(SE INCLUYEN ¢460,6 MILLONES PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE UN SITIO ALTERNO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE MECANISMOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO PENAL - SISTEMA DE MONITOREO ELECTRÓNICO O BRAZALETES Y ¢120,0 MILLONES PARA VÍDEO VIGILANCIA DE LOS CENTROS PENALES CAI VILMA CURLING RIVERA, CAI LIMÓN Y CAI PÉREZ ZELEDÓN).</p>						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						17.493.454
10899	001	1120	1330		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	17.493.454
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						587.600
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						587.600
29906	001	1120	1330		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	587.600
5 BIENES DURADEROS						52.903.928
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						46.403.928
50106	001	2210	1330		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	3.689.895
50199	280	2210	1330		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	42.714.033

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						<u>6.500.000</u>
50207	280	2140	1330		INSTALACIONES	6.500.000
					(PARA LA INSTALACIÓN DE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA EN LOS CENTROS PENALES VILMA CURLING, SAN RAFAEL, GERARDO RODRÍGUEZ, COCORÍ, CARTAGO, PUNTARENAS Y PÉREZ ZELEDÓN).	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						<u>1.088.007.093</u>
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO						<u>1.088.007.093</u>
70102	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS					<u>1.088.007.093</u>
70102	280	2310	1330	200	PATRONATO DE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DE BIENES.	1.088.007.093
					(LEY No. 6739 DEL 24/04/1982, ARTÍCULO 6, INCISO C, Y LEY No. 4762 DEL 8/05/1971, ARTÍCULO 13, INCISO CH. RECURSOS PARA INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA INCLUIDA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS). (SE INCLUYEN ¢ 1.088,0 MILLONES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, VERTIDO DE AGUAS NEGRAS, SERVIDAS (AGUAS JABONOSAS) Y FLUVIALES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS CAI CARTAGO Y CAI SAN RAFAEL).	
					Céd-Jur: 2-100-045-222	
					Total aumentar Programa:	783 1.764.617.075
					Total aumentar Título:	214 1.784.589.316

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 811-00

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 215-811-00

9 CUENTAS ESPECIALES						<u>314.271</u>
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA						<u>314.271</u>
90201	001	4000	3120		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	293.829
90201	280	4000	3120		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	20.442
					Total aumentar Programa:	811 314.271

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 814-00						
ACTIVIDADES CENTRALES						
Registro Contable: 215-814-00						
1 SERVICIOS						150.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						150.000
10501	001	1120	3160		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	150.000
9 CUENTAS ESPECIALES						1.028.836
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA						1.028.836
90201	001	4000	3160		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	962.485
90201	280	4000	3160		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	66.351
Total aumentar Programa:						814 1.178.836
Programa: 815-00						
ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
Registro Contable: 215-815-00						
9 CUENTAS ESPECIALES						231.019
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA						231.019
90201	001	4000	3120		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	216.041
90201	280	4000	3120		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	14.978
Total aumentar Programa:						815 231.019
Total aumentar Título:						215 1.724.126
Título: 216						
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR						
Programa: 792-00						
ACTIVIDADES CENTRALES						
Registro Contable: 216-792-00						
0 REMUNERACIONES						7.352.069
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						3.346.214
00101	001	1111	2111		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	3.346.214
003 INCENTIVOS SALARIALES						4.005.855
00301	001	1111	2111		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	930.272
00302	001	1111	2111		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	2.780.855
00399	001	1111	2111		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	294.728

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						9.381.410
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						2.650.000
10501	001	1120	2111		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.000.000
10502	001	1120	2111		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.650.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						6.731.410
10801	001	1120	2111		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.350.000
10805	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.107.000
10807	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	274.410
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						600.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						600.000
20304	001	1120	2111		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	600.000
Total aumentar Programa:						792
						17.333.479
Programa: 796-00						
POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA						
Registro Contable: 216-796-00						
1 SERVICIOS						500.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						500.000
10502	001	1120	2111		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	500.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						28.000.000
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						28.000.000
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	28.000.000
60701	001	1330	2111	205	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). (LOS RECURSOS INCORPORADOS SE ENCUENTRAN EN FUNCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE COSTA RICA ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), PARA DE ESTA MANERA BRINDAR CONTINUIDAD Y SOLIDÉZ AL PROCESO DE ADHESIÓN DE COSTA RICA A ESTE ORGANISMO, CON ESTOS RECURSOS SE PRETENDE CUBRIR EL SIGUIENTE OBJETIVO: D)CUOTA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL PROGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, LO ANTERIOR, SEGÚN INCISO D) ARTÍCULO 2º DE LA LEY No.7638 "CREACIÓN DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y PROMOTORA DE COMERCIO EXTERIOR" Y SUS REFORMAS DEL 30/10/1996 Y DECRETO 37983-COMEX-MP). Céd-Jur: 2-100-084250	28.000.000
Total aumentar Programa:						796
Total aumentar Título:						216
						28.500.000
						45.833.479

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 217-863-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.006.100
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						1.006.100
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.006.100
60103	001	1310	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.006.100
603 PRESTACIONES						6.000.000
60301	001	1320	1142		PRESTACIONES LEGALES	1.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60399	001	1320	1142		OTRAS PRESTACIONES	5.000.000
					(PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	
					Total aumentar Programa:	863 7.006.100

Programa: 874-00

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL

Registro Contable: 217-874-00

					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.170.430
					601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	900.000
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	900.000
60103	001	1310	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	900.000
					(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).	
					Céd-Jur: 4-000-042147	
					603 PRESTACIONES	3.270.430
60399	001	1320	1142		OTRAS PRESTACIONES	3.270.430
					(PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	
					Total aumentar Programa:	874 4.170.430
					Total aumentar Título:	217 11.176.530

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO

Registro Contable: 218-893-00

					1 SERVICIOS	7.000.000
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7.000.000
10304	001	1120	1160		TRANSPORTE DE BIENES	7.000.000
					Total aumentar Programa:	893 7.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 883-00						
TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO						
Registro Contable: 219-883-00						
1 SERVICIOS						3.250.360
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						3.250.360
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	3.250.360
5 BIENES DURADEROS						6.600.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						6.600.000
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.000.000
50105	001	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	2.000.000
50199	001	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3.600.000
Total aumentar Programa: 883						9.850.360
Programa: 887-00						
DIRECCIÓN DE AGUA						
Registro Contable: 219-887-00						
0 REMUNERACIONES						5.000.000
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						5.000.000
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	5.000.000
00505	001	1112	2111	202	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINAE. (APORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINAE DE ACUERDO A LA LEY No. 6970, LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd-Jur: 3-002-104408	5.000.000
1 SERVICIOS						875.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						35.000
10306	001	1120	2111		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA PAGO DE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DISPOSITIVOS AUTOMÁTICOS PARA PEAJE QUICK PASS).	35.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						840.000
10406	001	1120	2111		SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA).	840.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						500.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						500.000
50199	001	2210	2111		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	500.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.500.000
603 PRESTACIONES						3.500.000
60399	001	1320	2111		OTRAS PRESTACIONES	3.500.000
(PARA PAGO DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA).						
Total aumentar Programa:						887 9.875.000

Programa: 888-00

INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)

Registro Contable: 219-888-00

1 SERVICIOS						4.050.000
102 SERVICIOS BÁSICOS						1.300.000
10204	001	1120	2111		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.300.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						1.000.000
10503	001	1120	2111		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						1.750.000
10804	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.750.000
5 BIENES DURADEROS						21.500.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						21.500.000
50104	060	2210	2111		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	6.000.000
50105	060	2210	2111		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	15.500.000
Total aumentar Programa:						888 25.550.000

Programa: 890-00

HIDROCARB. TRANSP. Y COMERC. DE COMBUSTIBLES

Registro Contable: 219-890-00

1 SERVICIOS						800.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						400.000
10502	001	1120	2132		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	400.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						400.000
10806	001	1120	2132		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	400.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						600.000
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						600.000
20101	001	1120	2132		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.000
20104	001	1120	2132		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	300.000
Total aumentar Programa:						890 1.400.000
Programa: 897-00						
PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL						
Registro Contable: 219-897-00						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						700.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						700.000
20304	001	1120	2183		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	700.000
5 BIENES DURADEROS						5.960.000
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						5.960.000
50104	001	2210	2183		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.300.000
50105	001	2210	2183		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	4.660.000
Total aumentar Programa:						897 6.660.000
Programa: 898-00						
GEOLOGÍA Y MINAS						
Registro Contable: 219-898-00						
1 SERVICIOS						2.000.000
102 SERVICIOS BÁSICOS						2.000.000
10201	001	1120	2141		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2.000.000
Total aumentar Programa:						898 2.000.000
Total aumentar Título:						219 62.351.360
Título: 301						
PODER JUDICIAL						
Programa: 926-00						
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN						
Registro Contable: 301-926-00						
0 REMUNERACIONES						291.000.000
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						70.000.000
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	70.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
003 INCENTIVOS SALARIALES						160.000.000
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	100.000.000
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	60.000.000
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						44.000.000
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	44.000.000
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	44.000.000
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						17.000.000
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	17.000.000
00505	001	1112	1320	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES. (APORTE DEL PODER JUDICIAL COMO PATRONO, ACUERDO DE CORTE PLENA EN SESIÓN No. 15-2000 DE 3 DE ABRIL, ARTÍCULO XIV). Céd-Jur: 3-002-287079	17.000.000
1 SERVICIOS						282.256.090
101 ALQUILERES						6.000.000
10104	001	1120	1320		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	6.000.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						7.931.892
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	3.516.315
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	3.352.447
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	1.063.130
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						60.648.013
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA ANÁLISIS DE AGUA POTABLE, PRUEBAS HIDROSTATICAS, ENTRE OTROS).	4.542.693
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA PAGO DE TRADUCCIONES, SERVICIO DE FUMIGACION, ENTRE OTROS).	56.105.320
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						35.363.551
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	3.550.000
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	31.813.551

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>69.336.294</u>
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	63.736.294
					(PARA LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES TALES COMO CONGRESOS, SEMINARIOS, CURSOS, CHARLAS, SIMPOSIOS, ENTRE OTROS).	
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	5.600.000
					(PAGO PARA LAS ACTIVIDADES OFICIALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENTRE OTROS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>102.926.340</u>
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	95.492.950
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	3.563.418
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	879.972
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2.990.000
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>50.000</u>
19999	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	50.000
					(PAGO MEMBRESÍA TARJETA PRICESMART PARA LAS COMPRAS INSTITUCIONALES).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>108.466.524</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>100.485.000</u>
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.100.000
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	385.000
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>2.400.000</u>
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.400.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>913.875</u>
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	633.875
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	280.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>4.667.649</u>
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4.163.241
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	352.408
29907	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	152.000
5 BIENES DURADEROS						<u>498.711.773</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>377.066.773</u>
50101	001	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	1.650.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50102	001	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	19.752.485
50103	001	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	150.000
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	8.275.488
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	7.475.000
50105	001	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	217.000.000
50105	280	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	100.000.000
50106	001	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	842.307
50107	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	200.000
50199	001	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	21.721.493
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						121.645.000
50201	001	2110	1320		EDIFICIOS	101.205.807
					(PARA VARIOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE ELLOS, REFORZAMIENTO DE LOS EDIFICIOS DE NICOYA Y PUNTARENAS, ENTRE OTROS).	
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	20.439.193
					(PARA ATENDER PROYECTO "SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO A PRESION CONSTANTE", ENTRE OTROS).	
Total aumentar Programa:						926
						1.180.434.387
Programa: 927-00						
SERVICIO JURISDICCIONAL						
Registro Contable: 301-927-00						
0 REMUNERACIONES						658.000.000
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						8.000.000
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	8.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						650.000.000
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	200.000.000
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	400.000.000
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	50.000.000
1 SERVICIOS						86.363.440
102 SERVICIOS BÁSICOS						4.360.000
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	600.000
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	3.760.000
					(PARA RECOLECCIÓN DE DESECHOS, SERVICIOS MUNICIPALES, ENTRE OTROS).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						530.000
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	500.000
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	30.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						50.000
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA ANÁLISIS DE AGUA POTABLE, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A EXTINTORES DE CO2, DE AGUA Y DE POLVO QUÍMICO, ENTRE OTROS).	50.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						2.880.000
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	2.230.000
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	650.000
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						2.287.239
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (GASTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES TALES COMO CURSOS, CHARLAS, SIMPOSIOS, TALLERES, ENTRE OTROS).	2.287.239
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						76.256.201
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	75.956.201
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	300.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						3.828.167
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						6.405
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.405
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						1.450.000
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	750.000
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	500.000
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	200.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						2.371.762
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	265.871
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.455.891
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	650.000
5 BIENES DURADEROS						87.726.717
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						84.726.717
50101	001	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	409.132

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50102	001	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	60.891.393
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	12.171.602
50106	001	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	754.590
50199	001	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	10.500.000
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						3.000.000
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	3.000.000
(PARA REALIZAR LA CONTRUCCION DE COMEDOR EN EL CENTRO JUDICIAL DE INTERVENCION DE COMUNICACIONES).						
Total aumentar Programa:						927 835.918.324
Programa: 928-00						
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL						
Registro Contable: 301-928-00						
0 REMUNERACIONES						12.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						12.000.000
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	12.000.000
1 SERVICIOS						103.086.914
101 ALQUILERES						40.000.000
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	40.000.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						1.715.000
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	1.715.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						300.000
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	300.000
(REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, SERVICIO DE MONITOREO POR GPS, ENTRE OTROS).						
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						3.826.017
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	80.000
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	746.017
10503	001	1120	1320		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	3.000.000
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						57.245.897
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	56.600.000
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	645.897

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						45.765.646
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						25.095.702
20103	001	1120	1320		PRODUCTOS VETERINARIOS	1.388.760
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	23.706.942
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						20.669.944
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	350.000
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	19.400.529
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	919.415
5 BIENES DURADEROS						503.061.448
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						442.997.448
50103	001	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	9.601.610
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	143.340.431
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	34.444.716
50105	001	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	151.672.851
50105	280	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	2.429.497
50106	001	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	17.024.410
50106	280	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	33.154.535
50107	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	284.400
50199	001	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	51.044.998
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						40.000.000
50202	001	2120	1320		VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	40.000.000
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						20.064.000
59903	001	2240	1320		BIENES INTANGIBLES	20.064.000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.497.000.000
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO						1.497.000.000
60404	001	1320	3522		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	1.497.000.000
Total aumentar Programa:						928 2.160.914.008

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 929-00						
SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA						
					Registro Contable:	301-929-00
0 REMUNERACIONES						205.000.000
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						14.000.000
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	14.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						191.000.000
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	191.000.000
1 SERVICIOS						3.765.360
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						265.360
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL PAGO DE PERITAJES, ENTRE OTROS).	265.360
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						3.500.000
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.500.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						9.608.623
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						100.000
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	50.000
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	50.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						9.508.623
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	500.000
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	9.008.623
5 BIENES DURADEROS						7.378.251
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						7.378.251
50101	001	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	41.559
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	7.336.692
Total aumentar Programa:						929 225.752.234
Programa: 930-00						
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA						
					Registro Contable:	301-930-00
0 REMUNERACIONES						137.000.000
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						24.000.000
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	24.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						<u>13.000.000</u>
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	10.000.000
00204	001	1111	1320		COMPENSACIÓN DE VACACIONES	3.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>100.000.000</u>
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	50.000.000
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	50.000.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>8.509.258</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>1.625.085</u>
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.625.085
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>450.000</u>
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	450.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>6.434.173</u>
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.000.000
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.924.173
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2.100.000
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	60.000
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	350.000
5 BIENES DURADEROS						<u>28.050.598</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>28.050.598</u>
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	28.050.598
Total aumentar Programa: 930						<u>173.559.856</u>

Programa: 950-00

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Registro Contable: 301-950-00

1 SERVICIOS						<u>22.775.000</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>2.125.000</u>
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	2.000.000
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	125.000
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>20.100.000</u>
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	100.000
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	20.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						500.000
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	500.000
(PARA GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES TALES COMO: CONGRESOS, SEMINARIOS, CURSOS, CHARLAS Y SIMPOSIOS).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						50.000
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	50.000
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						4.595.780
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						2.200.000
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	200.000
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.000.000
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						500.000
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	500.000
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						158.500
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	75.000
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	83.500
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						1.737.280
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	700.000
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	110.000
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	837.280
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	50.000
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	40.000
5 BIENES DURADEROS						145.874.194
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						145.874.194
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	106.949.402
50105	001	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	37.622.292
50106	001	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	150.000
50199	001	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.152.500

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						155.000.000
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO						155.000.000
60404	001	1320	3522		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (CUOTA ESTATAL PARA EL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL, LEY No. 34 DEL 9 DE JUNIO DE 1939, REFORMADA MEDIANTE LEY No. 7333 DEL 5 DE MAYO DE 1993).	155.000.000
					Total aumentar Programa:	950 328.244.974
					Total aumentar Título:	301 4.904.823.783
					Título: 401	
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES						
Programa: 850-00						
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES						
Subprograma: 01						
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES						
					Registro Contable:	401-850-01
0 REMUNERACIONES						15.500.000
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						15.500.000
00201	001	1111	1190		TIEMPO EXTRAORDINARIO	15.500.000
1 SERVICIOS						59.600.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						57.600.000
10403	001	1120	1190		SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA ATENDER LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS FÍSICAS DE LOS SUSTRATOS DE POLICARBONATO Y PVC/PET DE CONTINGENCIA PARA TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN-TIM).	1.900.000
10405	001	1120	1190		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA PAGO DE DIFERENCIAS EN FACTURAS N° 3351, 3352, 3353 Y 3354, A FAVOR DE LA EMPRESA BIZNET SOLUCIONES DETRÁS DE LA RED S.A., DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN N° 82424-P-2015 DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES).	55.700.000
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						2.000.000
10701	001	1120	1190		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA ATENCIÓN DE LAS CAPACITACIONES ORIENTADAS AL TEMA FUNDAMENTOS DE LIDERAZGO Y ELEMENTOS EN TRABAJO EN EQUIPO, SEGÚN LA RECOMENDACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO).	2.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					5 BIENES DURADEROS	873.000
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	873.000
50103	280	2210	1190		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	873.000
					Total aumentar Subprograma:	01 75.973.000
					Subprograma: 02	-----
					ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	
					Registro Contable: 401-850-02	
					0 REMUNERACIONES	7.702.800
					001 REMUNERACIONES BÁSICAS	7.702.800
00103	001	1111	1190		SERVICIOS ESPECIALES	7.702.800
					1 SERVICIOS	8.200.000
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3.000.000
10301	001	1120	1190		INFORMACIÓN	3.000.000
					105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1.500.000
10502	001	1120	1190		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.000.000
10503	001	1120	1190		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	500.000
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1.700.000
10702	001	1120	1190		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	1.700.000
					(PARA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN DEMOCRACIA, ACTIVIDAD RELACIONADA A EXPOSICIÓN MUSEOGRÁFICA APROBADA POR EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES, OFICIO STSE-0534-2017).	
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.000.000
10804	001	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	2.000.000
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	12.622.000
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3.980.000
20104	001	1120	1190		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	3.980.000
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	8.642.000
20304	001	1120	1190		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	8.642.000
					5 BIENES DURADEROS	29.000.000
					599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	29.000.000
59903	280	2240	1190		BIENES INTANGIBLES	29.000.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						400.000
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						400.000
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	400.000
60701	001	1330	1190	202	INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. (PARA EL CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL (CAPEL) COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES ELECTORALES CONOCIDA COMO "PROTOCOLO DE TIKAL", CUOTA ORDINARIA ACORDADA EN XII CONFERENCIA DE ORGANISMOS ELECTORALES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE, CELEBRADA EN JUNIO DE 1999).	400.000
Céd-Jur: 3-003-061552						
Total aumentar Subprograma:						02 57.924.800
Total aumentar Programa:						850 133.897.800
Total aumentar Título:						401 133.897.800
TOTAL AUMENTAR:						17.505.210.017

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código	Objeto	Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Mensual	Anual
REBAJAR			
Título:	102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
00301	15 LEY DE SALARIOS Y RÉGIMEN DE MÉRITOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LEY No. 3724.		13.200.000
00399	40 REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE EL INCREMENTO EN EL SALARIO DE PROFESIONALES Y SUBPROFESIONALES		5.500.000
00302	189 RETRIBUCIÓN POR PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO GENERAL DE LAS PROFESIONES DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		4.500.000
Total rebajar Título:			23.200.000
Título:	103 DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.		
00302	121 RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.		14.500.000
Total rebajar Título:			14.500.000
Título:	201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
TOTAL SALARIO BASE			836.400
1942	00101 1 ASISTENTE PRESIDENCIAL C (2.0 meses) (e)	418.200	836.400
	00399 97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		1.000.000
	00301 125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.000.000
Total rebajar Título:			2.836.400
Título:	202 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA		
TOTAL SALARIO BASE			3.938.200
15087	00101 1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 (1.0 mes)	413.050	413.050
15972	00101 1 TRABAJADOR CALIF.SERV.CIVIL 3 (1.0 mes)	342.950	342.950
15971	00101 2 TRABAJADOR CALIF. SERV CIVIL 2 a 316.050,00 Cls c/u (1.0 mes)	632.100	632.100
10616	00101 2 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 a 310.700,00 Cls c/u (1.0 mes)	621.400	621.400
14765	00101 1 TECNICO ADMINISTRACION VIAL 1A (1.0 mes)	304.500	304.500
10615	00101 1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)	285.650	285.650
3215	00101 1 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)	280.250	280.250
15970	00101 1 TRABAJADOR CALIF.SERV.CIVIL 1 (1.0 mes)	277.550	277.550
9600	00101 3 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 a 260.250,00 Cls c/u (1.0 mes)	780.750	780.750

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
	00399	108 RETRIBUCION POR GRADO DE CONFIDENCIALIDAD Y DISCRECIONALIDAD DE FUNCIONES (25%)		4.500.000
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		7.500.000
			Total rebajar Título:	15.938.200
Título:	203 MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA			
	TOTAL SALARIO BASE			6.873.200
9544	00101	1 MINISTRO (2.0 meses) (e)	1.357.300	2.714.600
11731	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 (3.0 meses)	731.750	2.195.250
15231	00101	1 TECNICO EN ARTES GRAFICAS B (3.0 meses)	353.350	1.060.050
155	00101	1 ADMINISTRADOR 1 (3.0 meses)	301.100	903.300
00399	89	RECONOCIMIENTO POR RIESGO POLICIAL LEY 7040 DEL 25-04-1986, LEY N° 7331 DEL 22-04-1993 Y DG-172-92.		20.000.000
00203	94	SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		20.000.000
00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		20.000.000
			Total rebajar Título:	66.873.200
Título:	205 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA			
	TOTAL SALARIO BASE			1.190.440.250
11730	00101	4 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 672.650,00 Cls c/u (1.0 mes)	2.690.600	2.690.600
180	00101	309 AGENTE I FP a 303.850,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	93.889.650	93.889.650
180	00101	1200 AGENTE I FP a 303.850,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	364.620.000	1.093.860.000
			Total rebajar Título:	1.190.440.250
Título:	206 MINISTERIO DE HACIENDA			
	TOTAL SALARIO BASE			72.582.275
7191	00101	1 JEFE INGRESOS 1 (2.0 meses)	805.550	1.611.100
5617	00101	1 ESTADISTICO DE SERVICIO CIVIL 3 (3.0 meses)	731.750	2.195.250
11481	00101	1 PROFESIONAL INGRESOS 3 (1.0 mes)	731.750	731.750
11481	00101	15 PROFESIONAL INGRESOS 3 a 731.750,00 Cls c/u (2.0 meses)	10.976.250	21.952.500
11481	00101	6 PROFESIONAL INGRESOS 3 a 731.750,00 Cls c/u (3.0 meses)	4.390.500	13.171.500
11480	00101	1 PROFESIONAL INGRESOS 2	672.650	336.325
11480	00101	1 PROFESIONAL INGRESOS 2 (1.5 meses)	672.650	1.008.975
11480	00101	1 PROFESIONAL INGRESOS 2 (2.5 meses)	672.650	1.681.625

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
11480	00101	2 PROFESIONAL INGRESOS 2 a 672.650,00 Cls c/u (3.0 meses)	1.345.300	4.035.900
11479	00101	1 PROFESIONAL INGRESOS 1-B (1.0 mes)	592.650	592.650
11479	00101	1 PROFESIONAL INGRESOS 1-B (1.5 meses)	592.650	888.975
11479	00101	1 PROFESIONAL INGRESOS 1-B (2.0 meses)	592.650	1.185.300
11479	00101	2 PROFESIONAL INGRESOS 1-B a 592.650,00 Cls c/u (3.0 meses)	1.185.300	3.555.900
11478	00101	1 PROFESIONAL INGRESOS 1-A (2.0 meses)	503.100	1.006.200
15078	00101	4 TECNICO DE INGRESOS a 413.050,00 Cls c/u	1.652.200	826.100
15078	00101	2 TECNICO DE INGRESOS a 413.050,00 Cls c/u (1.0 mes)	826.100	826.100
15078	00101	1 TECNICO DE INGRESOS (1.5 meses)	413.050	619.575
15078	00101	3 TECNICO DE INGRESOS a 413.050,00 Cls c/u (2.0 meses)	1.239.150	2.478.300
15078	00101	7 TECNICO DE INGRESOS a 413.050,00 Cls c/u (3.0 meses)	2.891.350	8.674.050
15087	00101	1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 (3.0 meses)	413.050	1.239.150
10616	00101	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 (3.0 meses)	310.700	932.100
10615	00101	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 (2.0 meses)	285.650	571.300
10615	00101	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 (3.0 meses)	285.650	856.950
9601	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2 (3.0 meses)	274.650	823.950
9600	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 (3.0 meses)	260.250	780.750
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		2.218.897
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		31.810.184
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		16.401.751
			Total rebajar Título:	123.013.107
Título:	208 MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO			
	TOTAL SALARIO BASE			11.112.700
11733	00101	1 PROF. JEFE SERVICIO CIVIL 2 (1.5 meses)	856.800	1.285.200
11733	00101	1 PROF. JEFE SERVICIO CIVIL 2 (3.5 meses)	856.800	2.998.800
11730	00101	4 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 672.650,00 Cls c/u (2.0 meses)	2.690.600	5.381.200
15087	00101	1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 (2.0 meses)	413.050	826.100
10616	00101	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)	310.700	621.400
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		853.160
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		1.649.340

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.978.018
			Total rebajar Título:	15.593.218
Título:	211 MINISTERIO DE SALUD			
	TOTAL SALARIO BASE			167.959.782
11734	00101	1 PROF. JEFE SERVICIO CIVIL 3 (3.0 meses)	936.000	2.808.000
9723	00101	1 NUTRICIONISTA 4 (3.0 meses)	846.152	2.538.456
11732	00101	1 PROF. JEFE SERVICIO CIVIL 1 (3.0 meses)	805.550	2.416.650
9722	00101	1 NUTRICIONISTA 3 (1.0 mes)	785.409	785.409
11731	00101	2 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 a 731.750,00 Cls c/u (3.0 meses)	1.463.500	4.390.500
9721	00101	1 NUTRICIONISTA 2 (3.0 meses)	717.291	2.151.873
11730	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)	672.650	1.345.300
11730	00101	2 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 672.650,00 Cls c/u (3.0 meses)	1.345.300	4.035.900
11729	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B (3.0 meses)	592.650	1.777.950
11729	00101	6 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B a 592.650,00 Cls c/u (3.0 meses) (15 días)	3.555.900	12.445.650
9720	00101	1 NUTRICIONISTA 1 (2.0 meses) (16 días)	586.868	1.486.712
9720	00101	1 NUTRICIONISTA 1 (3.0 meses)	586.868	1.760.604
1596	00101	1 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 3 (22 días)	305.294	305.294
1596	00101	1 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 3 (4 días)	55.508	55.508
1596	00101	4 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 3 a 416.300,00 Cls c/u (1.0 mes)	1.665.200	1.665.200
1596	00101	1 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 3 (1.0 mes) (29 días)	416.300	818.743
1596	00101	4 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 3 a 416.300,00 Cls c/u (2.0 meses)	1.665.200	3.330.400
1596	00101	1 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 3 (2.0 meses) (15 días)	416.300	1.040.775
1596	00101	14 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 3 a 416.300,00 Cls c/u (3.0 meses)	5.828.200	17.484.600
15290	00101	2 TECNICO INFORMATICO a 383.050,00 Cls c/u (3.0 meses)	766.100	2.298.300
1595	00101	1 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 2 (15 días)	190.380	190.380
1595	00101	26 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 2 a 380.750,00 Cls c/u (1.0 mes)	9.899.500	9.899.500
1595	00101	2 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 2 a 380.750,00 Cls c/u (1.0 mes) (15 días)	761.500	1.142.280
1595	00101	1 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 2 (1.0 mes) (25 días)	380.750	698.060
1595	00101	20 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 2 a 380.750,00 Cls c/u (2.0 meses)	7.615.000	15.230.000
1595	00101	1 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 2 (2.0 meses) (11 días)	380.750	901.132

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
1595	00101	16 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 2 a 380.750,00 Cls c/u (3.0 meses)	6.092.000	18.276.000
1595	00101	2 ASIST.DE SALUD DE SERV.CIVIL 2 a 380.750,00 Cls c/u (3.0 meses) (15 días)	761.500	2.665.320
15971	00101	1 TRABAJADOR CALIF. SERV CIVIL 2 (3.0 meses) (1 día)	316.050	958.685
10616	00101	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 (3.0 meses) (2 días)	310.700	952.844
16010	00101	1 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI (24 días)	231.720	231.720
16010	00101	4 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI a 289.650,00 Cls c/u (1.0 mes)	1.158.600	1.158.600
16010	00101	1 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI (1.0 mes) (15 días)	289.650	434.475
16010	00101	1 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI (1.0 mes) (16 días)	289.650	444.130
16010	00101	1 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI (1.0 mes) (18 días)	289.650	463.440
16010	00101	1 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI (1.0 mes) (21 días)	289.650	492.405
16010	00101	11 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI a 289.650,00 Cls c/u (2.0 meses)	3.186.150	6.372.300
16010	00101	1 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI (2.0 meses) (15 días)	289.650	724.125
16010	00101	1 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI (2.0 meses) (27 días)	289.650	839.985
16010	00101	1 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI (2.0 meses) (29 días)	289.650	859.295
16010	00101	43 TRABAJ. AUXILIAR DE CEN-CINAI a 289.650,00 Cls c/u (3.0 meses)	12.454.950	37.364.850
10333	00101	1 OFICIAL DE SEG.DE SERV.CIVIL 1 (21 días)	196.182	196.182
10333	00101	3 OFICIAL DE SEG.DE SERV.CIVIL 1 a 280.250,00 Cls c/u (3.0 meses)	840.750	2.522.250
Total rebajar Título:				167.959.782
Título:	215 MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS			
00101	82	RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		658.538
00399	97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06- 75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		68.197
00302	103	RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		204.734
00399	110	RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		5.365
00302	115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		103.752

Código	Objeto	Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Mensual	Anual
	00301 125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82	186.111
Total rebajar Título:			1.226.697
Título:	217	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	
	TOTAL SALARIO BASE		8.696.700
11732	00101	1 PROF. JEFE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)	805.550
11731	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 (3.0 meses)	731.750
11730	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 (1.0 mes)	672.650
11730	00101	3 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 672.650,00 Cls c/u (2.0 meses)	2.017.950
13201	00101	1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2 (2.0 meses)	335.650
15971	00101	1 TRABAJADOR CALIF. SERV CIVIL 2 (1.0 mes)	316.050
	00302 103	RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).	1.479.830
	00301 125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82	1.000.000
Total rebajar Título:			11.176.530
Título:	301	PODER JUDICIAL	
	00301 44	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (TRANSITORIO VII, LEY No.6801 DE 24/8/82), ANUALIDADES Y QUINQUENIOS	156.000.000
	00399 46	SERV.JUDIC.QUE HUBIEREN OBTENIDO CERTIF.DE ESTUD. ESC.JUDICIAL Y A LOS PROF.DE LA MISMA DE ACUERDO A LAS CONDIC.ESTABL.(ART 7 DE LA LEY 6801, 24-8-82)	5.241.748
	00399 48	SOBRESUELDO VARIACION JORNADA DE JUECES, FISCALES MIEMBROS Y AUDITORES DE LOS TRIBUNALES, SEGUN TURNO ESTABLECIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y TRIBUNALES DEL PODER EJECUTIVO.	108.809.078
	00399 50	SOBRESUELDOS PRODUCTO DEL LAUDO DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO	728.971
	00399 74	INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08	94.090.678
	00202 87	RECARGO DE FUNCIONES	8.000.000
	00399 97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06- 75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).	77.335.037
	00399 110	RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)	30.097.244

Código	Objeto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Clase	Gasto			
00399	111	PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y /O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA.		45.437.196
00105	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		480.000.000
00399	170	INCENTIVO SALARIAL 10 % APLICABLE A SERVIDORES QUE OCUPAN PUESTOS NO PROFES. POR RESP. EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION JUDICIAL, APROBADO POR LA CORTE PLENA SESION 34-98 DEL 21/12/98		42.124.843
00399	193	BONIFICACION POR EXCLUSIVIDAD POLICIAL		34.135.205
			Total rebajar Título:	1.082.000.000
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES			
	TOTAL SALARIO BASE			7.702.800
11608	00101	1 PROFESIONAL FUNCIONAL 1 (2.0 meses) (e)	951.200	1.902.400
11555	00101	2 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 746.100,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	1.492.200	2.984.400
11445	00101	1 PROFESIONAL ASISTENTE 1 (2.0 meses) (e)	578.600	1.157.200
1208	00101	2 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 414.700,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	829.400	1.658.800
00203	76	DISPONIBILIDAD A FUNCIONARIOS DEL T.S.E.		5.000.000
			Total rebajar Título:	12.702.800
			TOTAL REBAJAR:	2.727.460.184

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
AUMENTAR				
Título:	102	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		48.800.000
			Total aumentar Título:	48.800.000
Título:	103	DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.		
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		1.500.000
			Total aumentar Título:	1.500.000
Título:	201	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
	00399	108 RETRIBUCION POR GRADO DE CONFIDENCIALIDAD Y DISCRECIONALIDAD DE FUNCIONES (25%)		2.836.400
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		4.000.000
			Total aumentar Título:	6.836.400
Título:	202	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA		
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		2.938.200
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		10.000.000
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		3.000.000
			Total aumentar Título:	15.938.200
Título:	203	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA		
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		4.158.600
	00301	185 INCENTIVO DE QUINQUENIO DE UN 5% SOBRE EL SALARIO BASE A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLIDOS 5 AÑOS DE SERVICIO CONTINUO EN CUALQUIERA DE LOS CUERPOS DE POLICIA AMPARADOS POR LA LEY DE POLICIA		10.000.000

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
			Total aumentar Título:	14.158.600
Título:	205	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA		
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		2.690.600
			Total aumentar Título:	2.690.600
Título:	206	MINISTERIO DE HACIENDA		
	00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		5.000.000
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		20.147.300
			Total aumentar Título:	25.147.300
Título:	208	MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO		
	00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		8.113.900
			Total aumentar Título:	8.113.900
Título:	210	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		68.000.000
			Total aumentar Título:	68.000.000
Título:	211	MINISTERIO DE SALUD		
	00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		67.959.782
			Total aumentar Título:	67.959.782
Título:	213	MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD		
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		700.000
			Total aumentar Título:	700.000

Código	Objeto	Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Mensual	Anual
Título:	214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ		
	00202 87 RECARGO DE FUNCIONES		25.000.000
		Total aumentar Título:	25.000.000
Título:	216 MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR		
	00399 97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		294.728
	00302 103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		2.780.855
	00301 125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		930.272
	00101 180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		3.346.214
		Total aumentar Título:	7.352.069
Título:	301 PODER JUDICIAL		
	00301 44 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (TRANSITORIO VII, LEY No.6801 DE 24/8/82), ANUALIDADES Y QUINQUENIOS		250.000.000
	00399 46 SERV.JUDIC.QUE HUBIEREN OBTENIDO CERTIF.DE ESTUD. ESC.JUDICIAL Y A LOS PROF.DE LA MISMA DE ACUERDO A LAS CONDIC.ESTABL.(ART 7 DE LA LEY 6801, 24-8-82)		847.061
	00203 47 SOBRESUELDO PARA EL PAGO DE DISPONIBILIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL		24.000.000
	00399 48 SOBRESUELDO VARIACION JORNADA DE JUECES, FISCALES MIEMBROS Y AUDITORES DE LOS TRIBUNALES, SEGUN TURNO ESTABLECIDO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y TRIBUNALES DEL PODER EJECUTIVO.		5.249.089
	00399 50 SOBRESUELDOS PRODUCTO DEL LAUDO DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO		646.500
	00399 55 SOBRESUELDO POR COORDINACIÓN A JUECES Y OTROS PROFESIONALES		922.638
	00399 74 INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08		38.612.730
	00399 97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		45.423.341

Código	Objeto	Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Mensual	Anual
Detalle de los Puestos			
00399	110 RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		1.157.529
00399	111 PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y /O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA.		3.104.954
00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		753.000.000
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		94.000.000
00399	159 SOBRESUELDO PARA RECONOCER PLUS SALARIAL A LOS PUESTOS GERENCIALES DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES SEGÚN SESIÓN DE LA CORTE PLENA DEL 12 DE AGOSTO DEL 2008		678.061
00399	170 INCENTIVO SALARIAL 10 % APLICABLE A SERVIDORES QUE OCUPAN PUESTOS NO PROFES. POR RESP. EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION JUDICIAL, APROBADO POR LA CORTE PLENA SESION 34-98 DEL 21/12/98		12.364.470
00399	193 BONIFICACION POR EXCLUSIVIDAD POLICIAL		209.614
00399	217 SOBRESUELDO CORTE PLENA N° 54-2002 ARTICULO V.		784.013
		Total aumentar Título:	1.231.000.000
		TOTAL AUMENTAR:	1.523.196.851

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
RELACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
REBAJAR				
Título:	206 MINISTERIO DE HACIENDA			
	TOTAL SALARIO BASE			4.390.500
11481	00103	2 PROFESIONAL INGRESOS 3 a 731.750,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	1.463.500	4.390.500
			Total rebajar Título:	4.390.500
			TOTAL REBAJAR:	4.390.500

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
AUMENTAR				
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES			
	TOTAL SALARIO BASE			6.701.500
11555	00103	1 PROFESIONAL EJECUTOR 3 (3.0 meses) (e)	746.100	2.238.300
15601	00103	1 TECNICO FUNCIONAL 2 (1.0 mes) (e)	557.900	557.900
15601	00103	1 TECNICO FUNCIONAL 2 (7.0 meses) (e)	557.900	3.905.300
	00103	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		1.001.300
			Total aumentar Título:	7.702.800
			TOTAL AUMENTAR:	7.702.800

REBAJAR**1.1.1.1.202.000-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA****Programa 42****UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN****Unidad Ejecutora****UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN****PRODUCTOS**

#	Producto	Usuarios (as)		
P.01.	Prevención, protección y formación especializada	Población en General, Miembros de los Supremos Poderes, Comunidad Internacional que visita el país e Instituciones Públicas.		
	Unidad de Medida	Cantidad		
Movimiento		2017	2018	2019
Rebajar	Capacitación impartida.	9,00	6,00	11,00
Rebajar	Escolta realizada.	110,00	83,00	115,00
Rebajar	Intervención de alto riesgo realizada.	164,00	114,00	171,00

AUMENTAR**1.1.1.1.202.000-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA****Programa 42****UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN****Unidad Ejecutora****UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN****PRODUCTOS**

#	Producto	Usuarios (as)		
P.01.	Prevención, protección y formación especializada.	Población en General, Miembros de los Supremos Poderes, Comunidad Internacional que visita el país e Instituciones Públicas.		
	Unidad de Medida	Cantidad		
Movimiento		2017	2018	2019
Aumentar	Capacitación impartida.	6,00	9,00	11,00
Aumentar	Escolta realizada.	83,00	110,00	115,00
Aumentar	Intervención de alto riesgo realizada.	114,00	164,00	171,00

